DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 178

Diciembre 2018

Portal web:

http://www.defensoria.gob.pe/areas_te maticas/paz-social-y-prevencion-deconflictos/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

ALERTAS TEMPRANAS (Pág. 12)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 25)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 109)

SURGIERON DOS CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE DICIEMBRE

- Se da cuenta de 181 conflictos sociales: 130 activos y 51 latentes (Pág. 5).
- Casos resueltos: ocho (Pág. 9).
- Casos retirados: siete (Pág 97).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Áncash (25 casos), Puno (18 casos) y Cusco (18 casos) (Pág. 14).
- Casos en proceso de diálogo: 73 casos (Pág. 18).
- Acciones colectivas de protesta: 146 (Pág. 100).
- Se registraron catorce heridos (Pág. 108).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

	Facilitaciones para acceso a la información					
	Visitas de inspección					
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo					
preventiva	Alertas tempranas					
	Amicus curiae					
	Interposición de buenos oficios					
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo					
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel					
Acciones	Atención de heridos					
humanitarias	Verificación de fallecidos					
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos					
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial					

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO.** La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.**

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios		
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.		

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO DINÁ	MICA GIF	RA EN T	ORNO:
-----------	----------	---------	-------

Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Laborales	A los derechos laborales
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - DICIEMBRE 2018

Conflictos REGISTRADOS

- 181 conflictos registrados en el mes
 - 130 conflictos activos (71.8%)
 - 51 conflictos latentes (28.2%)

Casos **NUEVOS**

• 2 nuevos conflictos.

Casos **REACTIVADOS**

1 conflicto se reactivó este mes.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

2 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

• 8 conflictos se resolvieron este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

7 conflictos se retiraron durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

• No se fusionaron conflictos durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- 73 conflictos en proceso de diálogo (56.2% de los casos activos)
 - 69 mediante mesas de diálogo (94.5%)
 - 4 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (5.5%)
 - 65 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (89.0%)

Hechos de VIOLENCIA

- 102 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (56.4%)
- 46 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (63.0%)

Acciones colectivas de PROTESTA

• 146 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones DEFENSORIALES

- 115 casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (63.5%)
- 86 actuaciones defensoriales:
 - 74 supervisiones preventivas
 - 10 intermediaciones
 - 2 acciones humanitarias
 - 0 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

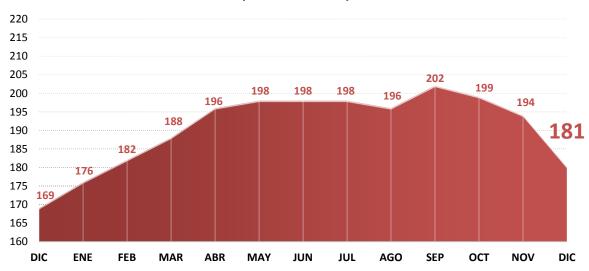
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017	2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
169	176	182	188	196	198	198	198	196	202	199	194	181

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, DIC 2017-18
(Número de casos)



1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

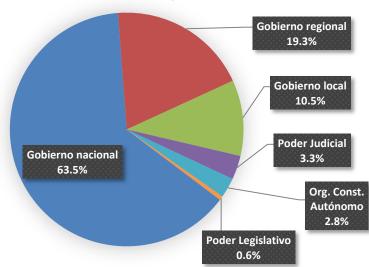
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 115 casos (63.5%); en los gobiernos regionales con 35 casos (19.3%); y en los gobiernos locales con 19 casos (10.5%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N.º 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	181	100.0%
Gobierno nacional	115	63.5%
Gobierno regional	35	19.3%
Gobierno local	19	10.5%
Poder Judicial	6	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.8%
Poder Legislativo	1	0.6%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, DICIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)



A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autóno mo	Poder legislativo
TOTAL	181	100.0%	115	35	19	6	5	1
Socioambiental	113	62.4%	92	17	4	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	19	10.5%	19	0	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	18	9.9%	0	1	14	1	2	0
Comunal	9	5.0%	0	7	1	0	1	0
Otros asuntos	7	3.9%	0	1	0	4	2	0
Asuntos de gobierno regional	8	4.4%	0	8	0	0	0	0
Laboral	4	2.2%	2	1	0	1	0	0
Demarcación territorial	3	1.7%	2	0	0	0	0	1
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron dos conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017	2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	8	8	8	8	4	2	4	3	10	3	3	2

N.°	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz.	Tipo gobierno regional El Centro Integrado de Salud, Educación y Agricultura (CISEA) de Nicrupampa pretende recuperar un terreno de 200 metros para la construcción de un centro materno infantil, que está actualmente ocupado por la Institución Educativa Inicial de Nicrupampa.
2.	cusco Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el ex Fundo Yavi Yavi (Resolución Ministerial N° 372-2018 MTC/01.02.) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley N° 26505, Ley de Tierras.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron ocho conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
	ÁNCASH Distrito de Mirgas, provincia de Antonio Raimondi.	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos del distrito de Mirgas protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.	El Jurado Electoral Especial de Huari publicó un acta general de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas, mediante la cual declaró la nulidad de las elecciones municipales en el distrito de Mirgas al configurarse el supuesto de nulidad previsto en el artículo 36º de la Ley Nº 26864 referido a que los votos nulos o en blanco, sumados o separadamente, superan los dos tercios de los votos emitidos.
1.			El 28 de diciembre, el Jurado Nacional de Elecciones publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Nº. 3591-2018- JNE que declara concluido el proceso de Elecciones Municipales 2018, con la relación de alcaldes provinciales y distritales proclamados para el periodo 2019-2022. Además, en el artículo 2º de la mencionada resolución se declara, entre otras autoridades, que la autoridad municipal de Mirgas continúa en funciones hasta que la nueva autoridad sea elegida en Elecciones Municipales Complementarias 2019; y su actual credencial se mantiene en vigencia.
2.	ÁNCASH Distrito de San Pedro de Chaná, provincia de Huari.	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos del distrito de San Pedro de Chaná protestan violentamente por la percepción de irregularidades durante el proceso electoral.	El Jurado Electoral Especial de Huari publicó un acta general de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas, mediante la cual proclamó como ganador de las elecciones municipales 2018 al Partido Acción Popular y proclamó como alcalde y a cuatro regidores a los candidatos del mencionado partido político. Además, proclamó como quinto regidor a un candidato del Partido Democracia Directa. El 28 de diciembre, el Jurado Nacional de Elecciones publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Nº. 3591-2018- JNE que declara concluido el proceso de Elecciones Municipales 2018, con la relación de alcaldes provinciales y distritales proclamados para el periodo
3.	ÁNCASH Centro Poblado Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.	Tipo socioambiental Comuneros de la comunidad campesina Huaripampa exigen una parte del fondo intangible establecido en un convenio con la empresa Los Quenuales (ex Nyrstar Ancash S.A.). También demandan realizar la compra de terrenos agrícolas productivos a favor de la comunidad, la verificación de los linderos con la empresa Nyrstar - ubicado en el lugar denominado Tucush- y el pago por el contrato de usufructo de superficie suscrito con esta empresa.	El 15 de marzo de 2018, se suscribió una Transacción Extrajudicial entre la Comunidad Campesina de Huaripampa y la Empresa Minera Los Quenuales S.A. Las partes en conflicto se comprometieron a lo siguiente: - La Empresa Minera Los Quenuales S.A.: Pagar a favor de la comunidad la suma de S/. 1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil con 00/100 soles) por concepto de compensación por el reclamo formulado por la comunidad y la discrepancia de los límites territoriales, incluyendo la compensación por cualquier otro impacto, daño y/o afectación surgida en el área reclamada. Retirar las instalaciones que se encuentran superpuestas en los terrenos de propiedad de la comunidad, colindantes al inmueble de propiedad de Los Quenuales. Realizar la
		στηρισσά.	devolución del área de terreno que venía siendo ocupada por las instalaciones de la empresa. - Comunidad Campesina de Huaripampa: Brindar las facilidades y autorizaciones de ingreso para que la empresa proceda a efectuar el retiro de las instalaciones superpuestas en los terrenos de la

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución			
			comunidad. Recibir el área de terreno que venía siendo ocupada por las instalaciones de la empresa. Ratificar la monumentación en campo realizada con hitos en cada uno de los puntos georreferenciados. Desistir de las propuestas y pedidos manifestados en reuniones anteriores sobre el tema y sin lugar a reclamo alguno.			
			Desde la fecha de suscripción del acuerdo no se han manifestado quejas o acciones de protesta por parte de los actores sociales.			
	APURIMAC Distritos de Sabaino y	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Sabaino y Huaquirca disputan la	La disputa entre las comunidades de Sabaino y Huaquirca por la zona de Supayco fue judicializada con el expediente N°058-2012.			
	Huaquirca, provincia de Antabamba.	zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece su	l	que este lugar pertenece su	ue este lugar pertenece su prisdicción. sentenció y ordenó, mediante resol delimitación física los hitos de colindanci los territorios de las comunidades de Huar En esta se especifica que los punto	El 9 de agosto de 2017, el Juez Mixto de Antabamba sentenció y ordenó, mediante resolución N°57, la delimitación física los hitos de colindancia existente entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino. En esta se especifica que los puntos limítrofes se extienden en las zonas denominadas Laja de Molleyocc hasta la Pampa de Jonaya.
4.			La sentencia con resolución N°57 fue consentida el 17 de enero de 2018 por el Juzgado Mixto y liquidador de Atambamba mediante la resolución N°58 que da cuenta de los siguiente puntos. Primero, la Resolución N°57 de 2017 se notificó a las partes y ninguna de estas últimas interpuso un recurso impugnatorio. Segundo, se declara consentida la Resolución N°57 y se ordena el cumplimiento de la delimitación y plantación de hitos bajo responsabilidad de las partes actoras y la participación de los peritos correspondientes.			
			Cabe acotar que a través de entrevistas telefónicas, las partes dieron cuenta que están conforme con la sentencia. Asimismo, las partes mencionaron que a pesar de existir una sentencia hasta la fecha esta no se ejecuta.			
5.	HUÁNUCO Distrito de Panao, provincia de Huánuco.	Tipo por asuntos de gobierno local Incumplimiento del compromiso del alcalde provincial de Pachitea en el mantenimiento de carreteras que unen a los centros poblados de poblados Tomayricra y Tipsa con el distrito de Panao genera el reclamo de los ciudadanos.	El 13 de noviembre, el alcalde provincial de Pachitea respondió al pedido formal de la Defensoría del Pueblo referido a la atención del reclamo de los ciudadanos para el mantenimiento de las carreteras que conectan los centros poblados de Tomayricra, Tipsa y Panao; informando que maquinarias de la municipalidad efectúan los trabajos de mantenimiento, en cumplimiento del acta suscrita el 25 de abril con los alcaldes y autoridades de los referidos centros poblados. Además que el retraso en el cumplimiento del cronograma de mantenimiento fue porque las maquinarias fueron destinadas a trabajos de mantenimiento en el centro poblado de Tayagasha, que no estuvo incluido en la mencionada acta. Actualmente no se			
			registran reclamos por parte de los ciudadanos de los centros poblados.			

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
6.	HUÁNUCO Distrito de Llata, provincia de Huamalíes.	Tipo socioambiental La Asociación de Alcaldes de los Centros Poblados y Caseríos del distrito de Llata demandan a la empresa Antamina y al Estado que atiendan una plataforma de cinco demandas sociales relacionadas a la ejecución de proyectos productivos y de infraestructura, así como canon minero para el distrito.	La mesa de diálogo para el desarrollo del distrito de Llata actualmente tiene un comité de seguimiento de compromisos, principalmente referidos a proyectos de inversión en los sectores Agricultura, Vivienda y Saneamiento, Educación, Salud, Electrificación Rural y Transporte. Según lo informado por la SGSD-PCM el 28 de diciembre, los avances en el cumplimiento de los compromisos referidos a proyectos de inversión del sector Agricultura y el Hospital de Llata respecto al sector Salud fueron informados a las autoridades y organizaciones de Llata en las reuniones con los sectores realizadas entre setiembre y noviembre de 2018, luego de lo cual se había previsto sostener una reunión en diciembre, sin embargo se reprogramó para enero de 2019 a fin de que se realice con las nuevas autoridades municipales.
7.	JUNIN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui (Junín) se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.	La mesa de diálogo para el desarrollo de la Selva Central actualmente tiene un comité de seguimiento de compromisos, conformado el 15 de octubre de 2014, mediante Acta de la IV Reunión de la Mesa de Desarrollo de la Selva Central. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. La empresa Pluspetrol no realiza trabajos de exploración en el distrito de Pichanaqui, y realizó el trámite administrativo de "suelta del área", comunicándolo a Perupetro.
8.	LA LIBERTAD Distrito de Guadalupito, provincia de Virú.	Tipo electoral Un grupo de ciudadanos de Guadalupito se manifestaron violentamente durante el escrutinio al percibir irregularidades en el proceso electoral.	El 11 de diciembre el Jurado Electoral Especial de Trujillo publicó un acta general de proclamación de resultados de cómputo y de autoridades municipales distritales electas, mediante la cual declaró la nulidad de las elecciones municipales en el distrito de Guadalupito al configurarse el supuesto de nulidad previsto en el artículo 36º de la Ley Nº 26864 referido a que los votos nulos o en blanco, sumados o separadamente, superan los dos tercios de los votos emitidos. El día 28, el Jurado Nacional de Elecciones publicó en el diario oficial "El Peruano" la Resolución Nº. 3591-2018-JNE que declara concluido el proceso de Elecciones Municipales 2018, con la relación de alcaldes provinciales y distritales proclamados para el periodo 2019-2022. Además, en el artículo 2º de la mencionada resolución se declara, entre otras autoridades, que la autoridad municipal de Guadalupito continúa en funciones hasta que las nueva autoridad sea elegida en Elecciones Municipales Complementarias 2019; y su actual credencial se mantiene en vigencia

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES,DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017		2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3	1	-	1	-	-	2	4	4	1	3	6	8	

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	HUARAZ Tipo gobierno regional	Caso nuevo.
2.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	C.C. HUANCUIRE – MMG LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
3.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	COTABAMBAS – MMG (LAS BAMBAS) Tipo socioambiental	Caso activo: La comunidad de Choqquecca Antio y Antuyo mantienen una controversia por incumplimiento de acuerdos de la primera, relacionada al pago por derecho de vía de la Ruta Nacional PE 3S X que efectuó ProvíasMTC a Choqquecca Antio.
4.	APURÍMAC Distrito de Haquira, provincia de Cotabambas.	CC.CC. DEL DISTRITO DE HAQUIRA - ANABI Tipo socioambiental	Caso activo: El 12 de enero, aproximadamente 150 pobladores de la comunidad de Huanca Umuyto tomaron las instalaciones de la empresa Anabi exigiendo renegociar el contrato por uso de tierras de la comunidad.
5.	CAJAMARCA Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.	C.C. MICHIQUILLAY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
6.	CAJAMARCA Distritos de Bambamarca, Hualgayoc y Chugur, provincia de Hualgayoc.	C.P. LLAUCÁN - YANACOCHA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
7.	cusco Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas.	C.C. FUERABAMBA – MMG (LAS BAMBAS) Tipo Socioambiental	Caso nuevo.
8.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	LIVITACA - HUDBAY Tipo Socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
9.	cusco Distrito de Pallpata, provincia de Espinar.	COROCCOHUAYCO – ANTAPACAY Tipo Socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
10.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	SALAPAMPA – EGESAL Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
11.	JUNIN Distrito de San Ramón, Provincia de Chanchamayo	SAN RAMÓN – SIMSA Tipo Socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
12.	LIMA METROPOLITANA Distritos del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho.	LOMAS DE AMANCAES Tipo Socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.

N.°	Lugar	Caso	Situación
13.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura.	CC PARÁN - INVICTA Tipo socioambiental	Caso activo: Desde la quincena de octubre de 2018, la Comunidad Campesina de Parán realiza una medida de protesta, impidiendo el ingreso al campamento donde labora la empresa minera Invicta Minning S.A.C.
14.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	CN MAYURIAGA-DERRAME ONP PETROPERU Tipo Socioambiental	Caso activo: Un grupo de la población de la comunidad nativa de Mayuriaga para permitir la reparación de la tubería y contención del derrame, demanda la presencia de una comisión del Poder Ejecutivo que atienda sus demandas sociales y de desarrollo.
15.	PASCO Distrito de Simón Bolivar, provincia de Pasco	SIMON BOLIVAR Tipo Socioambiental	Caso activo: Padres de familia de niños, niñas y adolescentes, afectados por la contaminación con metales pesados, que son atendidos en la ciudad de Lima, demandan el cumplimiento de actas de acuerdos por parte del Viceministerio de Gobernanza Territorial, que atienda su necesidad.
16.	PUNO Distrito de Llalli, provincia de Melgar.	CUENCA LLALLIMAYO - ARUNTANI Tipo socioambiental	Caso activo: Pobladores de la cuenca de Llallimayo realizaron una medida de protesta los días 17, 18 y 19 de diciembre en la carretera Puno - Cusco (provincia de Melgar), contra la empresa minera Aruntani.
17.	PUNO Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina.	MINEROS DE LA RINCONADA Tipo Socioambiental	Caso en observación. Puede devenir en un nuevo conflicto social.
18.	SAN MARTIN Distrito y provincia de Moyobamba, Región San Martín.	SHIMPIYACU Tipo comunal	Caso activo: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	181	100.0%	130	51
Áncash	25	13.8%	20	5
Puno	18	9.9%	13	5
Cusco	18	9.9%	14	4
Cajamarca	12	6.6%	8	4
Piura	12	6.6%	8	4
Loreto	11	6.1%	9	2
Apurímac	10	5.5%	9	1
Arequipa	8	4.4%	5	3
Junín	7	3.9%	4	3
Ayacucho	6	3.3%	5	1
Moquegua	6	3.3%	4	2
Multiregión	6	3.3%	5	1
Lima Provincias	6	3.3%	3	3
Lambayeque	5	2.8%	3	2
Pasco	5	2.8%	4	1
San Martín	5	2.8%	2	3
Huánuco	3	1.7%	1	2
La Libertad	3	1.7%	3	0
Lima Metropolitana	3	1.7%	1	2
Amazonas	3	1.7%	2	1
Nacional	3	1.7%	3	0
Ucayali	3	1.7%	3	0
Madre de Dios	2	1.1%	1	1
Huancavelica	1	0.6%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Tumbes	0	0.0%	0	0

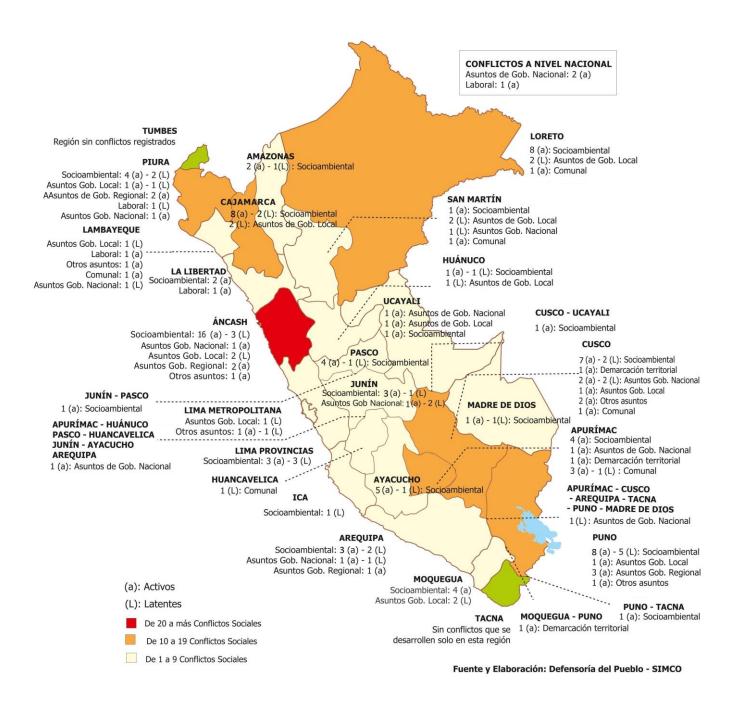
A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	9	100,0%	8	1
MULTI REGIÓN				
Cusco, Puno, Arequipa, Tacna, Madre de Dios, Apurímac (Modificación al Impuesto Selectivo al Consumo - ISC)	1	11,1%	-	1
Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco (Agricultores de papa)	1	11,1%	1	-
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	11,1%	1	-
Junín - Pasco (Lago Chinchaycocha)	1	11,1%	1	-
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	11,1%	1	-
Puno - Tacna (Vilavilani II – Fase I)	1	11,1%	1	-
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	11,1%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	11,1%	1	-
Docentes de SUTE regionales Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima Metropolitana, Piura, San Martín, Tacna	1	11,1%	1	-

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.° 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

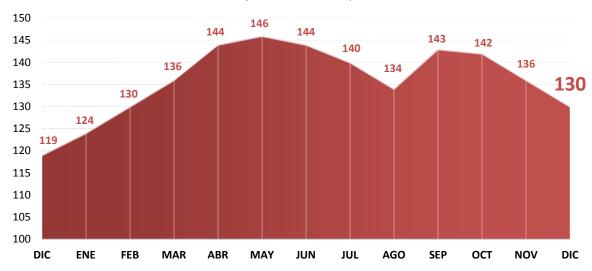
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017		2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
119	124	130	136	144	146	144	140	134	143	142	136	130	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

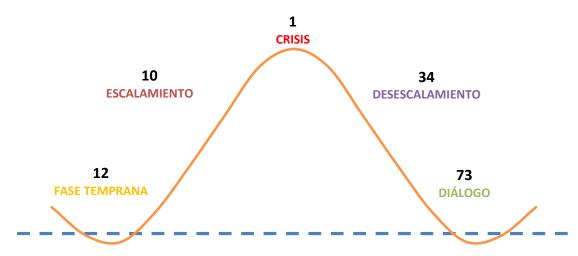
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, DIC 2017-18
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Cuatro casos estuvieron en crisis durante el mes de diciembre: C.N. Mayuriaga – Derrame ONP PETROPERU (Loreto), C.N. de Chapis – Derrame de petróleo (Loreto), C.C. Fuerabamba – MMG Las Bambas (Cusco) y CC.CC. del distrito de Haquira – Anabi (Apurímac).

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

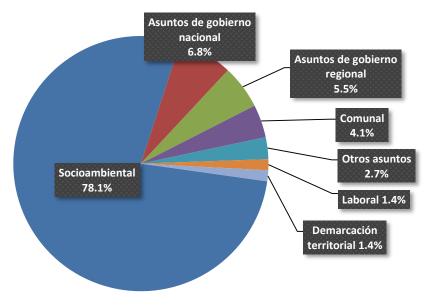
De los 73 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 78.1% (57 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	73	100.0%
Socioambiental	57	78.1%
Asuntos de gobierno nacional	5	6.8%
Asuntos de gobierno regional	4	5.5%
Comunal	3	4.1%
Otros asuntos	2	2.7%
Laboral	1	1.4%
Demarcación territorial	1	1.4%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%
Asuntos de gobierno local	0	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
DICIEMBRE 2018

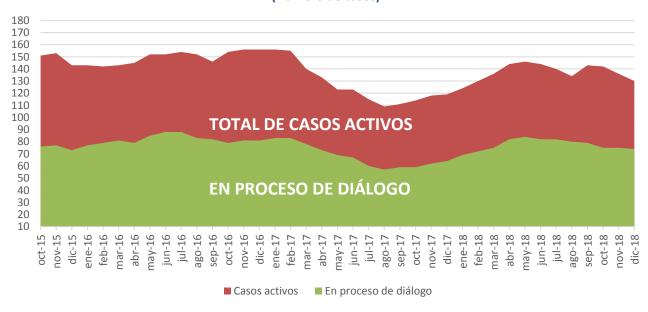
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, DICIEMBRE 2015 DICIEMBRE 2018
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 62.4% (113 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 10.5% (19 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

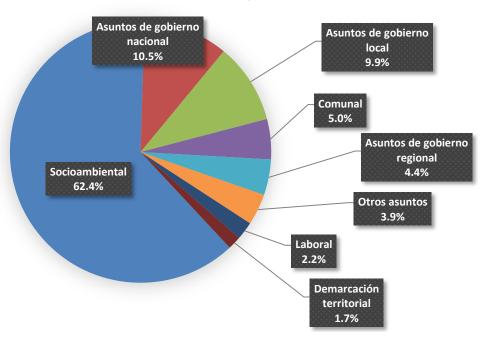
(Numero de casos)										
Tipo	N° casos	%								
TOTAL	181	100.0%								
Socioambiental	113	62.4%								
Asuntos de gobierno nacional	19	10.5%								
Asuntos de gobierno local	18	9.9%								
Comunal	9	5.0%								
Asuntos de gobierno regional	8	4.4%								
Otros asuntos	7	3.9%								
Laboral	4	2.2%								
Demarcación territorial	3	1.7%								
Electoral	0	0.0%								
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%								

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

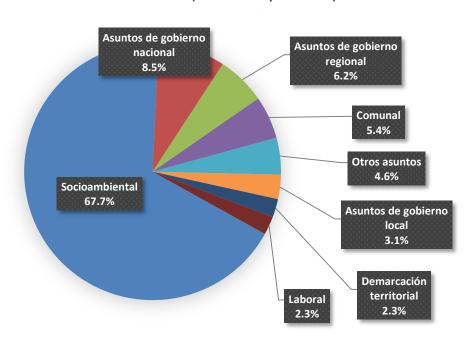
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 130 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 67.7% (88 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 8.5% (11 casos) y por asuntos de gobierno regional con el 6.2% (8 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	130	100.0%
Socioambiental	88	67.7%
Asuntos de gobierno nacional	11	8.5%
Asuntos de gobierno regional	8	6.2%
Comunal	7	5.4%
Otros asuntos	6	4.6%
Asuntos de gobierno local	4	3.1%
Demarcación territorial	3	2.3%
Laboral	3	2.3%
Electoral	0	0.0%
Cultivo ilegal de coca	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, DICIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

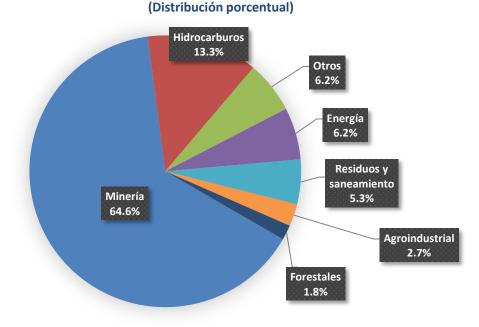
De los 113 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 64.6% (73 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 13.3% (15 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	113	100.0%
Minería	73	64.6%
Hidrocarburos	15	13.3%
Otros	7	6.2%
Energía	7	6.2%
Residuos y saneamiento	6	5.3%
Agroindustrial	3	2.7%
Forestales	2	1.8%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2018



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 13
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017		2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
120	122	124	125	127	128	126	127	126	124	123	121	113	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

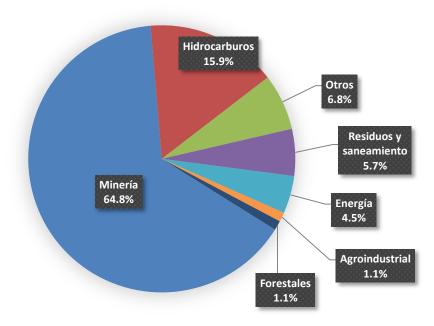
4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64,8% (57 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 15,9% (14 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, DICIEMBRE 2018
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%		
TOTAL	88	100.0%		
Minería	57	64.8%		
Hidrocarburos	14	15.9%		
Otros	6	6.8%		
Residuos y saneamiento	5	5.7%		
Energía	4	4.5%		
Agroindustrial	1	1.1%		
Forestales	1	1.1%		

Gráfico N° 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,
DICIEMBRE 2018
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017	2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
54	56	58	57	58	60	60	60	59	59	60	58	57

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 85.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Descripción Hechos del mes **NO HAY DIÁLOGO** Tipo: Socioambiental. Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de "El Cenepa" (ODECOFROC) se opone al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Eso por temor a la contaminación de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas y la afectación del ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago - Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, exigen al Estado implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero Afrodita, y exigen el cumplimiento de los acuerdos asumidos en un proceso de consulta del 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873,76 ha. Por su parte, la Organización de Desarrollo de las Comunidades Indígenas de Alto Comainas (ODECOAC) ha expresado su aceptación a la actividad que pretende realizar la Compañía Minera Afrodita S. A. C. Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún-Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita S.A.C. Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Perú-Equidad, Instituto de Defensa Legal (IDL). Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Tipo: Socioambiental. NO HAY DIÁLOGO Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017. No se registraron nuevos hechos durante el mes. Caso: Comunidades Nativas Wampis exigen a mineros ilegales el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

En atención a dicha situación, también le exigen al Estado se

implementen estrategias de lucha contra dicha actividad.

Ubicación: Distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Gobierno Autónomo Territorial de la Nación Wampis (integrado por las comunidades Wampis de las cuencas Santiago y Morona), mineros ilegales, centro poblado La Poza.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Coordinadora Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental (FEMA) del Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Áncash

Descripción

CASO NUEVO

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: El Centro Integrado de Salud, Educación y Agricultura (CISEA) de Nicrupampa pretende recuperar un terreno de 200 metros para la construcción de un centro materno infantil, que está actualmente ocupado por la Institución Educativa Inicial de Nicrupampa.

Ubicación: Distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: CISEA Nicrupamapa, I.E.I. Nicrupampa.

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud de Ancash (DIRESA), Dirección Regional de Educación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 18 de diciembre, se realizó una reunión en la Institución Educativa con representantes del Dirección Regional de Salud y El 18 de diciembre, se reunieron en la Institución Educativa Inicial de Nicrupampa (I.E.I.) representantes de la Procuraduría del Gobierno Regional de Áncash, el Director de la Red de Salud de Huaylas Sur y la Directora de la Institución Educativa para tratar el problema del terreno en cuestión. El representante de la pPocuraduría del Gobierno Regional de Áncash señaló que podrían realizar un desalojo administrativo. Por su parte, la directora de la Institución Educativa mencionó que tenía un acta de donación otorgada por el ex gobernador regional de Áncash.

El 19 de diciembre, mediante el Oficio N°1313-2018-DP/OD-ANC, la Defensoría del Pueblo hizo traslado al Director de la Red de Salud de Huaylas Sur de la queja interpuesta por una ciudadana contra el Centro de Salud de Nicrupampa. Personal de este centro de salud le informó que no iba atender al público porque saldrían a realizar una movilización. Asimismo, señaló que tampoco atendían a las personas que estaban en la cola desde temprano.

El 3 de enero, la Defensoría se reunió con el Jefe de la Unidad del Personal del Centro de Salud de Nicrupampa, quien manifestó que no existe una disposición que autorice la suspensión de las labores del personal de salud y que procederán a la constatación de la atención al público. Además, se comprometió a restablecer la atención a los ciudadanos. Asimismo, el 7 de enero el Jefe de la Unidad de Personal y al Asesor Legal de la Red de Salud de Nicrupampa informaron a la Defensoría del Pueblo que agilizarían los trámites para retomar las actividades del Centro de Salud.

El 8 de enero, la Defensoría del Pueblo envió al Director Ejecutivo de Red de Salud el Oficio N°005-2019-DP/OD-ANC, donde se le recomienda disponer lo siguiente:

- Adoptar medidas correcticas para garantizar la atención de los pacientes del Centro de Salud Nicrupampa.
- Emitir un pronunciamiento sobre la legalidad de la medida de protesta adoptada por el Centro de Salud e implementar las acciones administrativas disciplinarias.
- Adoptar acciones a fin que este tipo de situación no vuelvan a repetirse y coordinar para optimizar los flujos de atención

a los pacientes.

El mismo día, la Defensoría se reunió con la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Áncash para abordar el problema entre el CISEA de Nicrupampa y la I.E.I. En esta reunión, también participaron representantes de la Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) de la PCM, el Ministerio de Agricultura y Riego y la Directora de la Institución Educativa. Se acordó una próxima reunión el 15 de enero para abordar el tema con presencia de todos los interesados y directivos tanto del sector salud como de educación de la región.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: La Comunidad Campesina Virgen del Rosario de Quillo demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas, Dirección Regional de Salud y de la Autoridad Nacional del Agua, debido a una presunta afectación a la salud por las actividades mineras de la empresa COPEMINA, cuyo campamento minero se encuentra en la parte alta de la cuenca Sechín, próximo a la fuente de agua que abastece al centro poblado. Asimismo, denuncian que en el cerro Huancapampa se estaría realizando minería informal, sin fiscalización de las autoridades respectivas.

Ubicación: Distrito de Quillo, provincia de Yungay, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Vìrgen del Rosario de Quillo y empresa COPEMINA.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Áncash, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente de Huaraz, Centro de Salud del Centro Poblado de Huacho, Red de Salud Pacífico Sur, Policía Nacional del Perú, Congregación religiosa Hermanas del Buen Socorro en el Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de enero, la Defensoría del Pueblo se reunió con la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional, con el objetivo de supervisar si se procedió a realizar la evaluación médica de la de los pobladores de la comunidad Virgen del Rosario, en el distrito de Quillo, tras la denuncia de contaminación con plomo en la sangre. Se tomó conocimiento que no se realizaron las evaluaciones, motivo por el cual se exhortó a priorizar estas acciones a fin de prevenir incurrir en delitos por la omisión o demoras de actos funcionales.

Cabe informar que en atención a esta problemática, la Defensoría del Pueblo cursó el Oficio N° 0704-2018-DP/OD-ANC a la Dirección Regional de Energía y Minas de Ancash. La referida institución, mediante Oficio N° 1854-2018-GRA/DREM, dio respuesta que el Consorcio Peruano de Minas S.A.C. expuso que el 13 de agosto de 2018, ha sufrido la paralización forzada de sus operaciones en la Concesión Minera El Extraño, por un periodo indeterminado y que no tienen acceso a las instalaciones de las operaciones. Asimismo, con Oficio N° 1940-2018-GRA/DREM, informó con relación a los permisos con los que cuenta el Consorcio Peruano de Minas S.A.C.

- Cuenta con la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de explotación minera U.E.A.COPEMINA, en la Unidad Económica Administrativa COPEMINA.
- Cuenta con la autorización de inicio de actividades de desarrollo, preparación del proyecto explotación en la UEA COPEMINA en la concesión minera El Extraño.
- 3. Cuenta con certificado de operación minera periodo 2018.
- 4. Actualmente tiene una paralización forzada de sus operaciones en la concesión minera El Extraño.

Por su parte, la Autoridad Nacional del Agua, con Oficio N° 408-2018-ANA-AAA.HCH-ALACHUARMEY, en atención al pedido realizado por la Defensoría del Pueblo, con Oficio N° 0804-2018-DP/OD-ANC, informó lo siguiente:

- Al Centro Poblado menor de Huacho no se le entregó licencia de uso de agua con fines poblacionales, ni se cuenta con trámites en curso solicitados por la JASS y/o Municipalidad.
- A la Empresa Peruana de Minas S.A.C. COPEMINA, no se le entregó licencia de uso de agua con fines mineros, estando a la fecha sin iniciar algún trámite y/o solicitud.

La DIRESA Ancash, con Oficio Nº 002427-2018-Region Ancash – DIRES- DESI/DAISCS/PP ENT – M.P. hizo presente el informe sobre la condición de salud, anemia y desnutrición de los niños y niñas y población en general del Centro Poblado de Huacho – Quillo – Yungay. Se precisó que la Red Pacífico Sur se encuentra levantando información en el campo (Huacho) y está realizando el muestreo de agua para los análisis correspondientes.

El 25 de setiembre, la Red de Salud Pacífico Sur, mediante Oficio N°1706-2018-GRA/DIRESA/RSPS/ODI/USC/ASA/PVICA,

alcanzó a la Defensoría del Pueblo los resultados de la situación actual de la localidad de Huacho, distrito de Quillo, Provincia de Yungay (Informe Técnico N° 077-GRA/DIRESA/RSP-S/ODI/USC/ASA/PVICA/LLR), el cual se arriban a las siguientes conclusiones:

- El agua de la localidad de Huacho cuenta con un sistema de cloración (Clorinador automático),
- Hay presencia de cloro pero en baja concentración,
- Se recomienda reactivar el sistema de cloración lo más pronto posible,

Deberá realizar monitoreo mensual para verificar la carga microbiana del sector con los análisis microbiológicos que serán tomados en la localidad.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: La Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari en la provincia de Huari denuncia el incumplimiento de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar de sus compromisos de responsabilidad social y por los impactos generados en el medio ambiente.

Ubicación: Provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huántar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari, Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 12 de diciembre, la Defensoría del Pueblo, sostuvo una reunión con la SGSD - PCM, MINEM, Compañía Minera Antamina S.A., con el objetivo de realizar el seguimiento al caso. Se dio cuenta que el 31 de octubre se realizó una reunión entre AMUCEPS y Antamina, en la cual AMUCEPS solicitó que el espacio de diálogo se amplíe a una mesa de desarrollo que cuente con la participación de gobiernos locales (provincial y distrital) para atender proyectos de desarrollo y promover vigilancia ciudadana; que la empresa informe los detalles de la ejecución del proyecto de forestación denominado Huari I, y se gestione una reunión con la nueva Directora Ejecutiva de AGRORURAL, a fin de exponer los alcances del proyecto de forestación Huari II.

La empresa informó que la consultoría para la adecuación de los Centros Poblados tiene los Términos de Referencia para ser puestos a convocatoria. Ambas partes solicitan que se convoque a una reunión del espacio de diálogo que cuente con la participación del MINAGRI, PSI, AGRORURAL Y DGIAR, para que informen el estado de los proyectos de riego. De igual manera, se ha visto la necesidad de convocar a la Minera Los Quenuales para que informen el estado de los dos proyectos de riego a su cargo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2007.

Caso: La población de la cuenca del río Ayash denuncia contaminación del recurso natural, e impactos negativos a la salud de la población y en el ambiente por el presunto vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan a la empresa que concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación Multisectorial para el Desarrollo Sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Huari, Municipalidad Distrital de San Marcos, Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección

HAY DIÁLOGO

Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Salud (MINSA) Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2009.

Caso: La población del distrito de Coishco denuncia una afectación de varios años por los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial del Santa en la entrada de su distrito, y piden el cambio de la ubicación del botadero municipal, a pesar de la sentencia judicial que prohíbe dicho manejo de residuos sólidos debido a los impactos ambientales y a la salud de las personas.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Gobierno Regional de Ancash, Proyecto Especial Chimbote-Nepeña-Casma (CHINECAS), Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Las organizaciones de usuarios de agua de los caseríos Atupa y Antahurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. la devolución del manantial Yarcok -se habría secado por las operaciones mineras- y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia. La empresa indica que así se estableció en el estudio de impacto ambiental, el cual fue aprobado por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antahurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité Único de Regantes de Atupa, Comité Único de Regantes de Antahurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz (ALA-Huaraz), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre, mediante Resolución Ministerial N° 450-2018-MINAM, se declaró en emergencia la gestión y manejo de los residuos sólidos en el distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash, en lo que respecta a la disposición final de residuos sólidos, por un plazo de sesenta (60) días calendario.

El 4 de enero, la Defensoría del Pueblo, sostuvo una reunión con la Municipalidad Provincial del Santa, con el objetivo de recomendar implementar las medidas dictadas en la Resolución Ministerial N° 450-2018-MINAM.

El 7 de enero, se realizó una reunión técnica, en la que participaron representantes del MINEM, Municipalidad Provincial del Santa y la Defensoría del Pueblo, con el objetivo revisar el Plan de Acción. Se informó que en un plazo menor a 60 días se estará clausurando el botadero de basura cerca del túnel de Coishco para aperturar otro en el sector de La Carbonera.

HAY DIÁLOGO

El 26 de noviembre, se realizó una reunión entre los Comités de Usuarios de Agua de Atupa y Antahurán, la Minera Barrick Misquichilca S.A., SGSD - PCM y MINEM. Se arribaron a los siguientes acuerdos:

- CUA Atupa y MBM:
- Servidumbre de paso hacia los ojos de agua: se trasladará el pedido al subgrupo de Recursos Hídricos del Comité Técnico Mixto convocado por la PCM.
- Forestación de las márgenes de las quebradas Collcahurán, Purupuru, Choque, Churhuay y Pucahuarán: se trasladará el pedido al subgrupo de infraestructura del Comité Técnico Mixto convocado por la PCM.
- Proyecto integral de fortalecimiento de capacidades institucionales de los caseríos de Atupa y Antahurán: se abordará en el subgrupo de cumplimiento de compromisos y responsabilidad social a cargo de la OGGS. La SGSD - PCM se compromete a brindar acompañamiento y soporte a las gestiones que realice el sub grupo.
- Limpieza y mantenimiento de reservorios y pozas desarenadores: realizar una visita de campo de forma bilateral el 27 de noviembre.
- 2. CUA Antahurán y MBM:
- Ampliación de cobertura de atención con reubicación y

- construcción de viviendas para pobladores que no fueron beneficiados: MBM dio cuenta que cumplió con la construcción de viviendas y no podrá ampliar la cobertura.
- Forestación de las márgenes de las quebradas Chinchu ruri, Santa Fe y Pucahurán: se trasladará el pedido al subgrupo de infraestructura del Comité Técnico Mixto.
- Proyecto Integral de fortalecimiento de capacidades institucionales de los caseríos de Atupa y Antahurán. se desarrollará en el subgrupo de Cumplimiento de Compromisos y Responsabilidad Social, a cargo de la OGGS - MINEM.
- Limpieza y mantenimiento de reservorios y pozas desarenadores: realizar una visita de campo de forma bilateral el 4 de diciembre.
- Implementación de cocinas mejoradas en la nueva urbanización del caserío de Antahurán: MBM expresó que no podrá atender este pedido, sin embargo, la OGGS - MINEM se compromete a gestionar este pedido ante el MIDIS.
- Pasantía: las partes acuerdan que el pedido será evaluado luego de las reuniones realizadas con los programas competentes del Estado en el marco del Proyecto Integral de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales de los caseríos de Atupa y Antahurán.
- Mantenimiento del sistema de riego tecnificado: realizar una visita de campo el día 4 de diciembre.

El 11 de diciembre, se realizó una reunión de diálogo para abordar el tema del estudio de aprovechamiento hídrico. Participaron representantes de la CUA Atupa, CUA Antahurán, MBM y los consultores de la empresa Wood. Se acordaron los siguientes puntos:

- Continuar con el Estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de Aprovechamiento hídrico para riego de Atupa y Antahuran.
- Enviar la presentación realizada por la empresa Wood a los representantes de la CUA Atupa y CUA Antahuran.
- Desarrollar el cronograma detallado para identificar las actividades donde participarán representantes de las CUA Atupa y Antahuran.

El 12 de diciembre, se realizó una reunión entre los Comités de Usuarios de Agua de Atupa, CUA Antahurán, la Minera Barrick Misquichilca S.A. y MINEM. El objetivo de la reunión fue realizar el seguimiento a los acuerdos arribados el 26 de noviembre de 2018 y discutir los pedidos de los CUAs Atupa y Antahurán contenidos en la carta del 18 de octubre remitidas a la PCM. Producto de la reunión se informó y acordó lo siguiente:

- Limpieza y mantenimiento de reservorios y pozas desarenadores.
 - CUA Atupa: se realizó la visita de campo de forma bilateral el 27 de noviembre, quedando pendiente la emisión del informe.
 - CUA Antahurán: se reprogramó la visita por acuerdo de las partes para el 13 de diciembre.
- 2. Mantenimiento del sistema de riego tecnificado:
 - CUA Antahurán: se reprogramó la visita por acuerdo de las partes para el 13 de diciembre.

3. Pedidos CUA Atupa:

 Ampliación de la obra de mejoramiento de captaciones en Atupa: la MBM propone incluir la ampliación de la obra en la elaboración de los expedientes técnicos ya

- comprometidos.
- Construcción del muro de contención en el reservorio de Paullán y el apoyo con abonos, fertilizante e insecticida: la MBM indicó que no podrá atender este pedido.
- Rehabilitación del camino de herradura altura km 6+500: la MBM no aceptó el pedido de atender unilateralmente el pedido pero expresó su disposición de conversar con las autoridades a fin de buscar soluciones de manera conjunta.

4. Pedidos CUA Antahurán:

 Las partes acordaron realizar una campaña médica el 2019 en coordinación con las autoridades competentes del sector salud.

El 13 de diciembre, se realizó una reunión entre los representantes de CUA Atupa, CUA Antahurán y MBM, con el objetivo de dejar constancia de las reuniones realizadas en el marco de los grupos del Comité Técnico Mixto: hídrico (4 reuniones), infraestructura (0 reuniones), salud humana (0 reuniones) , sanidad animal (2 reuniones), cumplimiento de compromisos (3 reuniones). Asimismo, se realizó la liquidación de movilidades locales por las reuniones realizadas.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2013.

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

El 8 de enero, la Dirección Regional de Producción de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Ancash, mediante Oficio Nº 027-2019-GRA-GRDE-DIREPRO/AL-003, informó a la Defensoría del Pueblo que el procedimiento administrativo de autorización para efectuar el repoblamiento en cuerpos de agua, en la zona denominada Cola Isla Santa, solicitado por el presidente de la Asociación de Pescadores y Armadores dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coisho - APADAPC, no ha culminado hasta la fecha, puesto que no se han concretado las encuestas de opiniones públicas que lo deberá realizar el interesado. Asimismo, se precisó que el procedimiento administrativo se deberá resolver de acuerdo al Decreto Legislativo Nº 1195 - Ley General de Acuicultura y su Reglamento y que la DIREPRO en el plazo de 30 días resolverá el procedimiento administrativo por constituirse un conflicto de alcance nacional.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa, en la zona de influencia directa del proyecto minero de la Compañía Minera Antamina S.A.C., señalan incumplimiento de los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010 a partir de haber cedido en uso superficial aproximadamente de 2200 ha a favor de la empresa.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad campesina Huaripampa, Compañía Minera Antamina S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización

HAY DIÁLOGO

Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2012.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc reclaman a la Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. problemas por el uso y disponibilidad del agua por la dotación del recurso hídrico comprometido ante el secado del manantial de Shulcan, y a pesar de las resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua (2007) autorizando el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.

Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Orazul Energy (antes Duke Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.

Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Llullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, empresa Orazul Energy (antes Duke Energy).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), INDECI Áncash, Ministerio Público.

Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

El 12 de diciembre, se realizó la reunión de diálogo, convocado por la ALA - Huaraz. Se arribaron a los siguientes acuerdos:

- El representante de la Municipalidad Provincial de Huaylas, del área de gestión de riesgos, se compromete a poner en conocimiento los acuerdos y alcances de este Grupo Técnico al alcalde electo, Esteban Florentino, durante el proceso de transferencia de la gestión municipal.
- 2. La Comunidad Cruz de Mayo y la Comisión de Usuarios Parón Llulla, solicitarán una reunión con el alcalde electo para impulsar la contratación de dos profesionales según los Términos de Referencia para contratar un consultor para el análisis del informe de diagnóstico de las compuertas radial y emergencia de la Laguna Parón.
- Una vez que se tenga el resultado de las gestiones para la contratación de los dos profesionales, se convocará a una siguiente reunión.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: Pobladores de la zona demandan que la empresa minera Greenex suspenda los trabajos de obras civiles de la Planta Flotadora de Minerales debido a que podría generar contaminación del agua, ubicada dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán. Exigen, además, que hasta que se resuelvan los temas judiciales pendientes, la Dirección Regional de Energía y Minas suspenda los talleres de participación ciudadana, que tendría como finalidad obtener la autorización respectiva para operar.

Ubicación: Caserío de Buenos Aires, distrito de Ticapampa, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Población y autoridades del Caserío de Buenos Aires, empresa minera Greenex.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Ancash, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio Público, Poder Judicial, Municipalidad Distrital de Ticapampa.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina Llámac reclama incumplimiento de compromisos y convenios por parte de la empresa minera Santa Luisa, y exige el cumplimiento antes del reinicio de actividades de dicha empresa.

Ubicación: Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad campesina Llámac, empresa Minera Santa Luisa S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores del caserío de Huarupampa rechazan los trabajos de construcción de la carretera de acceso que viene ejecutando la Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C. en la ribera del río Huampucayán. Denuncian que la empresa arroja tierra y piedras al río, afectando seriamente su aprovechamiento, considerando que las aguas de este río son empleadas para el riego agrícola, la alimentación animal y el consumo humano. Señalan, además, que la empresa no cuenta con la autorización para estos trabajos.

Ubicación: Distrito de Cáceres del Perú, provincia del Santa, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del caserío de Huarupampa, Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, Frente de Defensa y Desarrollo de la Cuenca del Valle Nepeña, Empresa Consorcio Minero y Operaciones Conexas S.A.C., empresa GM.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua del Santa (ALA-Santa), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Fiscalía Mixta de Nepeña, Fiscalía Especializada en Medio Ambiente, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2017.

Caso: Representantes del Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito de Pampas se oponen a la construcción de accesos al proyecto de seis minicentrales hidroeléctricas por parte de la empresa Hydrika Generación S.A.C., por temor a que se genere escasez de agua, se afecten la agricultura y ganadería, y porque no habrían realizado un estudio de impacto ambiental, entre otros. El recurso hídrico para el proyecto será proveniente de la laguna de Pelagatos, en Pampas.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Hydrika Generación S.A.C.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Áncash, Administración Local de Agua, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Medio Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Representantes de la comunidad campesina de Pampas, el Frente de Defensa del Agua, el Comité de Lucha del distrito de Pampas y pobladores del distrito muestran su disconformidad con la empresa Minera Tungsteno Málaga del Perú S.A., debido al supuesto incumplimiento de: obras de construcción en el local institucional, entrega del informe de aportes económicos contemplados en el convenio de servidumbre y la cancelación de la deuda pendiente por servidumbre a favor de la comunidad.

Ubicación: Distrito de Pampas, provincia de Pallasca, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de Pampas, comunidad campesina Pampas, Municipalidad Distrital de Pampas, Frente de Defensa del Agua y el Comité de Lucha del distrito de Pampas, Comité de Usuarios del Agua del distrito de Pampas, Empresa Tungsteno Málaga S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Dirección

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Interior.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín conjuntamente con pobladores del centro poblado Paccha y del caserío Quenuayoc, se oponen a la ejecución del proyecto minero "César Jesús" a cargo de la empresa Corporación Minera Aurillac S.A.C., debido a que viene realizando el proceso de exploración, actividad que presumiblemente estaría contaminando los ojos de agua (recurso hídrico) en sus sectores.

Ubicación: Sector de Condorhuain, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua Subsector Hidráulico Urpay-Huamarín, pobladores del centro poblado Paccha, pobladores del caserío de Quenuayoc, Corporación Minera Aurillac, S.A.C.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Desconcentrada de Cultura de Ancash, Autoridad Nacional del Agua (ANA) y Gobierno Regional de Ancash.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Miembros de la comunidad campesina de Ango Raju demandan a la Compañía Minera Antamina el cumplimiento efectivo de acuerdos establecidos en el marco del convenio de desarrollo comunitario y el contrato de reconocimiento de obligaciones suscritas entre ambos el 7 de julio de 1998.

Ubicación: Centro poblado de Carhuayoc, distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash.

Actores primarios: Comunidad campesina de Ango Raju, Compañía Minera Antamina S.A.

Actores secundarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Subprefectura de San Marcos, Subprefectura de Huari, Prefectura Regional de Ancash, Gobierno Regional de Ancash, Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los ciudadanos de Huarmey, afectados por el fenómeno de El Niño Costero, reclaman a la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios la ejecución de obras y acciones de reconstrucción, de acuerdo al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.

Ubicación: Provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Ciudadanos Organizados Víctimas del Desastre Natural de la provincia de Huarmey - Culebras, Junta de Usuarios de Huarmey, Comité de Lucha de Huarmey, Autoridad para la Reconstrucción con Cambios y Ministerio de Agricultura.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash. Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Ciudadanos reclaman contra la paralización de la ejecución del Colegio de Alto Rendimiento de Áncash (COAR) ubicado en el distrito de Cátac por la demora en el pago tanto a los trabajadores como los proveedores participantes en la ejecución del referido colegio.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Gobierno Regional de Áncash, Colegio de Alto Rendimiento (COAR) de Áncash, Municipalidad Provincial de Recuay, Municipalidad Distrital de Cátac.

Actores secundarios: Comunidad Campesina de Cátac, Frente de Defensa de los Intereses de Recuay.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Pobladores y rondas campesinas de la provincia de Sihuas reclaman una mejor administración de justicia y que se resuelvan los procesos judiciales presentados desde años anteriores.

Ubicación: Distrito y provincia de Sihuas, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores y rondas de Sihuas, Federación de las Rondas Campesinas de Ancash, Juzgado Mixto de Sihuas del Poder Judicial, Fiscalía Provincial Mixta de Sihuas del Ministerio Pùblico.

Actores secundarios: Comisaría Sectorial de la provincia de Sihuas, Gobierno Regional de Áncash, Consejo Regional de Seguridad (CORESEC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Prefectura Regional de Ancash.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Apurímac

Descripción Hechos del mes

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chancas. La comunidad de Tiaparo se opone por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la comunidad Tapayrihua se opone debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Distritos de Pocohuanca y Tapayrihua, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Tapayrihua, comunidad campesina de Tiaparo, comunidad campesina de Tapayrihua, Municipalidad de Pocohuanca, centros poblados de Quischque y Choquemarca y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Municipalidad Provincial de Aymaraes, Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Frente de Defensa de Huayao.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2011.

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

primarios: Actores Federación Campesina y las 38 comunidades de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. v CITIC Metal Co. Ltd., Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, asociación Unión de Comunidades Campesinas de Influencia Directa e Indirecta afectados por el proyecto minero Las Bambas (UCCAMBA), Frente de Defensa de Tambobamba, Frente de Defensa de Mara, Frente de Defensa de Haquira, Frente de Defensa de Coyllurqui.

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Oficina General de Gestión Social (OGGS) y Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS). Ministerio de Salud (MINSA), Oficina de Asesoramiento de Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (DGASA-MTC), PROVÍAS Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Consejero Regional por Cotabambas ante el Gobierno Regional de Apurímac, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Municipalidad Distrital de Challhuahuacho, Municipalidad

HAY DIÁLOGO

El 20 de diciembre, el presidente de Antuyo invitó a una reunión a los representantes del MTC, SGSD-PCM, empresa Minera Las Bambas y Gobierno Regional de Apurímac, para participar en una reunión multisectorial el día 28, a las 10.00 horas en Tambobamba, cuya agenda a tratar es: i) la rajadura del 95% de las viviendas de Antuyo, ii) el paso de los vehículos pesados de la Empresa Minera las Bambas por la comunidad de Antuyo, y iii) el pago de indemnización por derecho de vía de la ruta nacional PE 3S – tramo Quehuira - Pumamarca.

A la reunión convocada por Antuyo para el día 28 en Tambobamba asistieron el alcalde electo de la provincia de Cotabambas, el Comisaría PNP de Tambobamba, la Subprefecta de Tambobamba y representantes de Antuyo. No asistieron los representantes del MTC, SGSD-PCM ni del Gobierno Regional de Apurímac, por lo que los representantes de Antuyo decidieron reprogramar la reunión para el mes de enero.

Según información del MININTER del 29 de diciembre, en la vía que pasa por Antuyo no se permite el paso de vehículos que prestan servicios a la empresa minera Las Bambas. El traslado de minerales se realiza por la vía alterna Manantiales.

Provincial de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Coyllurqui, Municipalidad Distrital de Cotabambas, Municipalidad Distrital de Mara, Municipalidad Distrital de Haquira, ONG Cooperacción, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), Instituto de Defensa Legal (IDL).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2012.

Caso: Pobladores y actores locales de las comunidades de la parte media y baja como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras señalan que el proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero que estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación generando impactos ambientales y sociales como la contaminación por relaves del río Colchaca. Además, se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina de Piscocalla, comunidad campesina de Huanca-Umuyto, comunidades de la parte media y baja de Haquira: Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huancaccsa, Ccotapunca y Patahuasi, rondas campesinas del distrito de Haquira, Federación Distrital de Comunidades Campesinas de Haquira, Frente Único de Defensa de los Intereses de Haquira, Empresa Anabí S. A. C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Administración Local del Agua Medio Apurímac-Pachachaca (ALA) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Comité de Gestión Ambiental de Haguira.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: La población del distrito de Micaela Bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Vilcabamba y el Frente de Defensa de los Intereses de la provincia de Grau exigen el retiro de la planta concentradora de minerales Usayma operada por la empresa Minera Santa María Perú S. A. C. Esto debido al derrame de material minero ocurrido el 19 de abril de 2016 en el distrito de Micaela Bastidas, ocasionado por un vehículo que transportaba dicho producto por la trocha carrozable que conecta la planta concentradora con el distrito de Vilcabamba y Chuquibambilla.

Ubicación: Distrito de Micaela Bastidas, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: La población del distrito de Micaela bastidas, el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Vilcabamba, Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Grau, empresa Minera Santa María Perú S. A. C.

Actores Secundarios: Alcalde distrital de Micaela Bastidas, alcalde distrital de Vilcabamba, Municipalidad Provincial de Grau, gobernador distrital de Vilcabamba, comunidad campesina Ayrihuanca, Administración Local del Agua (ALA) Medio Apurímac – Pachachaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental

HAY DIÁLOGO

La empresa Anabi ofició al MINEM del 23 de noviembre, solicitando que se encarguen de la coordinación de una reunión con los representantes del distrito de Haquira, de la comunidad de Patahuasi y de los centros poblados de Huancascca y Hapupampa de la provincia de Cotabambas, en atención a la reunión de estos con la empresa producto del ingreso y toma de su unidad minera Utunsa el 15 de noviembre.

Un representante de Patahuasi informó a la Defensoría del Pueblo que el MINEM no ha convocado a reunión de diálogo a las autoridades comunidades antes mencionadas de Patahuasi, así como a la ANA y al OEFA.

El 12 de enero, aproximadamente 150 pobladores de la comunidad de Huanca Umuyto tomaron las instalaciones de la empresa Anabi exigiendo renegociar el contrato por uso de tierras de la comunidad. Según información del MININTER la Policía Nacional en coordinación con el Ministerio Público procedió a restablecer el orden público, resguardando la integridad física de los trabajadores de la empresa.

HAY DIÁLOGO

(FEMA) de Apurímac, Gobierno Regional de Apurímac (GORE Apurímac), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Salud Ambiental (DIRESA), Dirección General de Orden Público (DGOP) del Ministerio del Interior (MININTER).

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2016.

Caso: Pobladores y organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas reclaman la declaratoria de emergencia de los sectores Salud, Educación y Agricultura; además, la intervención de la Contraloría General de la República en los proyectos de saneamiento y en obras ejecutadas, entre otros, por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Andahuaylas (FREDIPA), docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, asociación de comerciantes del Mercado Modelo de Andahuaylas.

Actores secundarios: Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Andahuaylas, Sindicato Único de Trabajadores de Educación del Perú – Filial Andahuaylas, Sindicato de Trabajadores del Sector Salud, padres de familia de la Jornada Estudiantil Completa (JEC), Federación Médica Peruana. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Contraloría General de la República, Ministerio de Agricultura, Defensoría del Pueblo, Congresistas de la República.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Autoridades locales y organizaciones sociales de Aymaraes reclaman la modificación del cuarto artículo de la Ley N.º 30295, Ley de Saneamiento y Organización Territorial de la Provincia de Andahuaylas y sus distritos.

Ubicación: Provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de Aymaraes, Alcalde provincial de Aymaraes, Alcaldes distritales de Sañayca, Soraya, Toraya, Pocohuanca y Capaya, organizaciones comunales de Aymaraes.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD) y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial (SDOT) del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2014.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por linderos territoriales. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción. HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 13 de diciembre, se realizó una reunión en las instalaciones de la OD de Apurímac. En esta reunión fueron convocados los representantes de las comunidades de Curpahuasi y Lambrama, no obstante los integrantes de esta última no asistieron. Asimismo, se contó con la presencia de representantes del

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

GORE Apurímac, la Región Policial de Apurímac, FORPRAR y de la OD de Apurímac.

Finalmente, se acordó que FORPRAP convocará a una reunión para dar conocer el proceso de titulación que se realizará en la comunidad de Curpahuasi. En esta reunión, se invitará a las comunidades colindantes.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2015.

Caso: La comunidad campesina Pampachiri, desde hace más de dos décadas, desconoce sus colindancias con la comunidad campesina Sañayca, en el área que comprende desde el sector Sotaya hasta Socllahuire.

Ubicación: Distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes y distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sañayca y Pampachiri.

Actores secundarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Pampachiri, Gobernador del Distrito de Sañayca, Fiscalía Provincial de Aymaraes (Chalhuanca), Fiscalía Provincial de Andahuaylas, Juez de Paz del Distrito de Pampachiri, Organismo de Formalización de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Las comunidades campesinas Totora Pisquicocha y Hurayhuma se disputan un área territorial usada para la cría de camélidos en la zona limítrofe entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho. Ambas comunidades afirman tener los títulos de propiedad del área en disputa.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Totora Pisquicocha, Cellopampa y Lahualahua (las tres pertenecen a la comunidad madre Totora Pisquicocha), comunidad Hurayhuma.

Actores secundarios: Comunidad campesina San Miguel de Mestizas (Cotaruse), comunidad Pampamarca (Cora Cora), municipalidades distritales de Cotaruse y Cora Cora, Dirección Regional Agraria (DRA) — Ayacucho, Subgerencia de Saneamiento Físico-Legal de la Propiedad Rural del Gobierno Regional Apurímac.

Actores terciarios: Oficina de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Arequipa

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Las juntas de usuarios del Valle de Tambo, Punta de Bombón, e irrigación Ensenada - Mejía - Mollendo de la provincia Islay, cuestionan la autorización de uso de aguas del río Tambo otorgada al proyecto minero Quellaveco y una supuesta reducción del volumen de compensación al Valle de Tambo del Proyecto Pasto Grande. Asimismo, demandan proseguir son la licitación y construcción de la represa de compensación de Paltuture.

Ubicación: Provincia de Islay, región de Arequipa.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Valle de Tambo, Junta de Usuarios de Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Caplina-Ocoña de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Compañía Minera Anglo American Perú.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Administración Local del Agua Tambo - Alto Tambo de la ANA, Administración Local de Agua Moquegua de la ANA.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por el temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Este caso fue reportado en agosto del 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.º 105-2011–MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FFAA), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre, representantes de la empresa Southern realizaron una presentación en la ciudad de Arequipa sobre el proyecto Tía María, señalando que según la encuesta que se encargó a Ipsos el 59% de la población de la provincia de Islay está a favor del desarrollo del proyecto, mientras que el 38% está en contra.

Público.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Un sector de la población del distrito de Ayo se opone a la ejecución del Proyecto de Hidroeléctrica Laguna Azul porque consideran que causará afectación ambiental a la Laguna Mamacocha.

Ubicación: Distrito de Ayo, provincia de Castilla, región Arequipa.

Actores primarios: Comisión de Usuarios de Agua para Riego del distrito de Ayo, Asociación de residentes del distrito de Ayo, Empresa Latam Hydro LLC (antes Hidroeléctrica Laguna Azul).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Gobierno Regional de Arequipa, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2017.

Caso: Ciudadanos de Caylloma reclaman al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Arequipa tratar sobre la ejecución del proyecto Majes Siguas II, la represa de Angostura, el asfaltado de la vía Vizcachani a Orcopampa y la conformación de un fondo minero

Ubicación: Provincia de Caylloma, región Arequipa.

Actores primarios: Frente de Defensa de la provincia de Caylloma, Gobierno Regional de Arequipa, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura. Autoridad Autónoma de Majes (AUTODEMA) .

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de la Joya reclaman al Gobierno Regional de Arequipa la culminación de la planta de tratamiento de agua potable en beneficio de la población de la Joya.

Ubicación: Distrito de la Joya, provincia de Arequipa, región de Arequipa.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Joya, Gobierno regional de Arequipa

Actores secundarios: Provias.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La reunión programada para el 14 de diciembre, de acuerdo al Acta de la sesión de las submesas de trabajo "Carretera Vizcachani - Caylloma y Majes Siguas II" (suscrita el 21.11.2018, en la sede de la Alcadía Provincial de Caylloma) fue reprogramada para que se desarrolle con las nuevas autoridades regional y municipales.

NO HAY DIÁLOGO

Ayacucho

Descripción

Hechos del mes

CASO REACTIVADO

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2013.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintinueve anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre – el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Vinchos [29 anexos]; Empresa Transportadora de Gas del Perú SA.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM); 2° Juzgado Civil CSJ Lima; Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros

HAY DIÁLOGO

Se tomó conocimiento que las demandas de carácter socioambiental de la Comunidad campesina de Vinchos y sus 29 anexos han sido actualizadas, mediante carta del 23 de agosto de 2018, cursada a la empresa TGP. Los reclamos consisten en: 1) Pago por derecho de servidumbre por una longitud de 6.445 km. Que de acuerdo a lo indicado por la Comunidad, la empresa TGP no habría pagado. 2) Pago por indemnización por daños y perjuicios en terrenos de la Comunidad por afectaciones al top soil, cortacorrientes, erosión, compactación, entre otros, que según la comunidad, TGP habría ocasionado. 3) Pago por indemnización por daños y perjuicios de un terreno comunal en el anexo de Choccyacc, que según la Comunidad, TGP habría ocasionado. 4) Pago por indemnización por daños y perjuicios socioambientales que, según la Comunidad, TGP habría ocasionado. 5) Pago de indemnización por daños y perjuicios que, según la comunidad, TGP habría ocasionado en la cantera Cheqchepata.

Asimismo, la Comunidad remitió carta con fecha 15 de setiembre de 2018 a la Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas, siendo ésta recibida el 24 de setiembre de 2018, mediante la cual se pone en conocimiento la solicitud de pago de servidumbre e indemnización por daños y perjuicios ocasionados, según la Comunidad, por TGP, razón por la cual solicitan formalmente que sea el MINEM, en aras de buscar la mayor neutralidad y llevar una mesa de diálogo lo más alturada posibles, participe de los espacios de reuniones entre la comunidad y la empresa TGP. La Comunidad, mediante carta Nº50-2018CCV, de fecha 28 de setiembre de 2018, le comunica a la empresa TGP la solicitud de participación extendida a la OGGS del MINEM para una próxima reunión de diálogo entre la comunidad y la empresa.

En relación con lo anterior, la empresa TGP informó a la Comunidad Campesina de Vinchos, mediante carta TGP-INT-1871-2018, de fecha 06 de noviembre de 2018, su interés por llevar a cabo una reunión en la que un tercero independiente, como es el caso de la OGGS del MINEM, participe de la misma. Seguidamente, manifestó que las asociaciones de Choccyacc y San Luis de Picha, al igual que la comunidad de Vinchos, le habían solicitado un diálogo con su empresa alegando diversos daños. Al respecto, la Comunidad de Vinchos respondería a la referida comunicación manifestando su desacuerdo con la intención de que en la reunión del 21 de noviembre participen también las asociaciones mencionadas, expresando así su interés en mantener reuniones diferentes.

El 21 de noviembre de 2018, en la ciudad de Huamanga, se reunieron, los representantes de la empresa Compañía Operadora de Gas del Amazonas SAC (COGA) operadora calificada de TGP, y los representantes de la C.C. Vinchos y sus 29 anexos. Asimismo, se dejó constancia en actas que los representantes de la OGGS del MINEM no participaron de la reunión, a pesar de haber sido invitados. En la citada reunión se expuso el petitorio de la comunidad y algunas precisiones por parte de la empresa. La Comunidad solicitó que para la siguiente reunión se apersone un directivo de TGP con capacidad de decisión, y propuso como siguiente fecha de reunión el 05 de diciembre.

El 05 de diciembre de 2018, se apersonaron a la reunión tanto la C.C. Vinchos como representantes de la OGGS del MINEM;

sin embargo, la empresa de TGP no participó.

El 10 de enero de 2019, en la ciudad Huamanga, se reunieron representantes de la empresa TGP y la Comunidad Campesina de Vinchos (y sus 29 anexos), así como un representante de la OGGS-MEM y la gestora territorial de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM. Como parte de la reunión, se acreditaron de manera oportuna los representantes de las partes y se redactó el reglamento de la Mesa de Diálogo. Asimismo, la C.C. Vinchos solicitó el pago de dieciocho millones de soles por concepto del derecho de servidumbre, indemnización por daños y perjuicios, y que la empresa TGP cubra los gastos de alimentación y transporte de sus 76 representantes, a partir de la siguiente reunión de la mesa. Las partes llegaron a los siguientes acuerdos: 1) Se aprobó el Reglamento de la Mesa de Diálogo entre la C.C. Vinchos y TGP; 2) Para el establecimiento de la agenda TGP, a través de la contratista Meridian, presentará un informe de avance de los trabajos realizados en campo y gabinete, a la fecha; mientras que con la finalidad de avanzar en el proceso de la presente mesa de Diálogo, las partes acordaron que, en la siguiente reunión, se abordarán temas conceptuales relacionados al petitorio de la Comunidad; 3) La comunidad presentará lista de representantes debidamente acreditados por la Junta Directiva; 4) Las siguientes reuniones se llevarán tanto en Quechua como en español; 5) La siguiente reunión de la Mesa será el 06 de febrero de 2019 en la ciudad de Huamanga; y 6) las partes se comprometieron a mantener el presente proceso en un clima de respeto y de convivencia pacífica.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2012.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR) manifiesta que el transporte de minerales que desarrolla la empresa minera Catalina Huanca estaría generando impactos ambientales negativos así como afectaciones a las actividades ganaderas y agrícolas.

Ubicación: Provincias de Lucanas, Huancasancos, Víctor

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Fajardo y Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Zona Sur de Ayacucho (FREDASUR), Empresa Catalina Huanca Sociedad Minera S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Regional de Prevención y Gestión de Conflictos del Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP); la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.

Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, Empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), Gobierno nacional.

Actores secundarios: Municipalidad distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2012.

Caso: La Comunidad Campesina de Taca demanda a la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., la renegociación del contrato de servidumbre celebrado el 14 de mayo de 2007, por incumplimiento de algunos compromisos sociales, laborales y ambientales.

Ubicación: Distrito de Canaria, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Taca, centro poblado de Taca y Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C.

Actores secundarios: Autoridades del centro poblado de Taca, Frente de Defensa de la Comunidad Campesina de Taca, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El martes 18 de noviembre se llevó a cabo, en el marco de una Asamblea Comunal, un espacio de diálogo con representantes de la Sociedad Minera Catalina Huanca S.A.C., a través del cual se llegó a los siguientes puntos de entendimiento:

- 1) Validar y garantizar el convenio adenda de 2014, para reinicio de labores de ampliación de la relavera.
- 2) Los temas de impacto ambiental y negociación de un nuevo convenio entre la Comunidad y la empresa minera, y otras peticiones comunales se abordarán en próximas mesas de diálogo.

Por otro lado, el 25 de noviembre y 2 de diciembre de 2018, respectivamente, se realizaron asambleas comunales en las cuales se tomó la decisión de retirar la confianza a la comisión negociadora y asesores de la Comunidad Campesina, pues desde ésta última, se tiene la voluntad de que la empresa reinicie en un pronto plazo sus operaciones.

Cajamarca

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2011.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la región y su ubicación en una zona que constituye una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, comunidad campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas (DGAAM-MINEM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de enero de 2019 se realizó una entrevista telefónica con el subprefecto del distrito de Chugur, quien manifestó que no se ha presentado ningún incidente en la zona, vinculado al conflicto, durante el último mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2010.

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio de Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de enero de 2019 se realizó una entrevista telefónica con el presidente de las Rondas Campesinas de Bambamarca, quien manifestó que no se ha presentado ningún incidente en la zona, vinculado al conflicto, durante el último mes. Sin embargo, se vienen tomando acuerdos dentro de las Rondas Campesinas de Bambamarca para la vigilancia en la zona de Totorocha.

Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2004.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (proyecto Shahuindo) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Artesanales de San Blas, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Tahoe Resources Inc.

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca (FEMA Cajamarca), la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca (RENAMA), Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos, Dirección Regional de Medicamentos e Insumos (DIREMI), Autoridad Local del Agua (ALA) Crisnejas, Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos (DGCRH), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DPGCS MININTER).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc, Comité Técnico Multisectorial para las casas rajadas .

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministro (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2010.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. (CIA Coimolache) cumpla los compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

El 4 de enero se realizó una entrevista telefónica con el presidente de la Comunidad El Tingo, quien manifestó que en el mes de Diciembre no se registró ningún tipo de incidentes respecto al conflicto.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2014.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de enero se realizó una entrevista telefónica con el presidente de la comunidad El Tingo, quien manifestó que no se ha presentado ninguna eventualidad en la zona durante el último mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2015.

Caso: La población expresa su descontento por la demora en la entrega de resultados de las muestras de sangre de 211 pobladores de las comunidades de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto a fin de determinar los niveles de plomo en la sangre, según muestra realizada en el año 2012 por la Dirección de Salud de Chota.

Ubicación: Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chugur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA), Dirección Regional de Salud de Cajamarca

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de diciembre se realizó entrevista telefónica con un representante de la Dirección Regional Ejecutiva de Salud Ambiental a fin de conocer las acciones programadas en relación a las actividades sobre presencia de plomo en la sangre de niños en la provincia de Hualgayoc, al respecto se indicó que se reprogramaron todas las actividades por razones presupuestales y coyuntura de cambio de gestión en el 2019.

(DIRESA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores de la provincia de Hualgayoc demandan la intervención de las autoridades competentes para que se inicien las actividades de remediación de los pasivos ambientales que se ha identificado en dicha provincia y que son producto de la actividad minera. Demandan la descontaminación de los ríos Tingomaigasbamba y Arascorgue, además de la exigencia de no explotación minera en cabeceras de cuenca.

Ubicación: Provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Hualgayoc, Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Minería del MINEM (DGM-MINEM), Dirección General de Calidad Ambiental del MINAM (DGCA-MINAM), Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MP de Hualgayoc), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Supervisión Ambiental (OEFA) y el Fondo Nacional de Ambiente y Activos Mineros, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Cusco

Descripción

CASO NUEVO (*)

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2018.

Caso: La comunidad campesina de Fuerabamba cuestiona la reclasificación como Ruta Nacional de la carretera que cruza el ex Fundo Yavi Yavi (Resolución Ministerial N° 372-2018 MTC/01.02.) realizada en mayo del 2018 porque afectaría su propiedad y señala que la empresa Las Bambas construyó el tramo de la mencionada carretera sin contar con el permiso de la comunidad tal como lo exige la Ley N° 26505, Ley de Tierras.

Ubicación: Distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Fuerabamba, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Empresa MMG (filial externa de China Minmetals Corp.), una subsidiaria propiedad de Guoxin International Investment Co. Ltd. y CITIC Metal Co. Ltd.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú, Congresista Egdar Ochoa, Fiscalía de Turno de Chumbivilcas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 24 de diciembre se publicó el D.S. 128-2018-PCM que prorrogó el Estado de Emergencia por el término de 30 días calendario a partir del 29 de diciembre, en parte del Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa, desde el kilómetro 130 (referencia Sector Muyu Orcco) hasta el kilómetro 160 (referencia Sector Tiendayoc), de la Ruta Nacional PE-3SY, que comprende el distrito de Colquemarca de la provincia de Chumbivilcas, incluyendo los 500 metros adyacentes a cada lado del corredor en mención.

El 8 de enero, la Fiscal de Turno de Chumbivilcas informó a la Defensoría del Pueblo que ocurrieron hechos de violencia en el sector Yavi Yavi, distrito de Colquemarca, provincia de Chumbivilcas, por el que resultaron heridos 11 policías y pérdidas materiales. Según información de la Red de Salud de Chumbivilcas algunos de estos fueron trasladados al Puesto de Salud de Ccapacmarca. El MININTER informó a la Defensoría del Pueblo que la intervención policial se realizó debido al bloqueo de la carretera en el sector Yavi Yavi a las 07:40 horas aproximadamente del 8 de enero, a la altura del Km. 148 del Corredor Vial Apurímac - Cusco - Arequipa; logrando restablecer el paso vehícular a las 11:15 horas del mismo día.

El 9 de enero a través de una nota de prensa la Defensoría del Pueblo condenó los hechos de violencia en Yavi Yavi, del que resultaron 11 policías heridos, señalando que el gobierno nacional, a través del MTC y otros sectores, ha sostenido varias reuniones con la comunidad de Fuerabamba para tratar

(*) Los hechos ocurridos en este caso se registran desde el Reporte de Conflictos Sociales N° 174 – Agosto 2018 en el caso Cotabambas – Las Bambas en la región Apurímac, que tiene la siguiente descripción:

"El Frente de Defensa de la Provincia de Cotabambas, el Comité de Lucha de las Provincias de Cotabambas y Grau, la Federación Campesina Challhuahuacho, el Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, entre otras organizaciones sociales, así como comunidades campesinas de las provincias de Cotabambas y Grau demandan el cumplimiento de acuerdos y compromisos asumidos por el Estado y la empresa operadora de la unidad Minera Las Bambas."

la situación jurídica de la carretera que cruza Yavi Yavi, sin haberse logrado una solución que ponga fin al conflicto.

Ese mismo día, el MTC mediante comunicado señaló que la reunión entre el MTC y la comunidad de Fuerabamba, según lo acordado en la reunión anterior del 21 de diciembre de 2018, sería durante la primera quincena de enero, y por ello enviaron una comunicación formal al presidente comunal en la que se especificaba que la reunión sería el 10 de enero.

El 10 de enero se realizó en la ciudad de Cusco una reunión entre el MTC y la comunidad de Fuerabamba. También participaron representantes de la SGSD-PCM, MINEM, MININTER, Defensoría del Pueblo y el Congresista Edgar Ochoa. Se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1. La próxima reunión se realizará el 18 de enero de 2019 a las 10:00 horas en Yavi Yavi para determinar la entidad responsable de la construcción de la vía, por lo que el MTC cursará invitaciones a la empresa Las Bambas, SGSD-PCM, Gobierno Regional del Cusco, Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, Municipalidad Distrital de Colquemarca, MINEM y Defensoría del Pueblo, a fin de que pongan a disposición del MTC el expediente técnico de la construcción de la carretera, específicamente del tramo que pasa por el Fundo Yavi Yavi del año 2012 en adelante.
- 2. El MTC realizará el pago por afectaciones prediales a la comunidad de Fuerabamba (Fundo Yavi Yavi), para lo cual se sostendrá una reunión con la comunidad de Fuerabamba el 19 de enero de 2019, a fin de informar sobre el proceso de recojo de información y presentar un cronograma que permita elaborar el expediente técnico para el pago de afectaciones prediales. Esta reunión se confirmará el 18 de enero.
- 3. El MTC remitirá el 15 de enero al presidente de la comunidad de Fuerabamba el listado de la comitiva del Ejecutivo que participará en la reunión del 18 de enero. Asimismo, la comunidad remitirá al MTC el mismo día el listado de los participantes de su comunidad para dicha reunión.

Ese mismo día el presidente de la comunidad de Fuerabamba comunicó a la Defensoría del Pueblo que 3 miembros de su comunidad resultaron heridos por los hechos del 8 de enero y fueron atendidos en la Clínica San Juan de Dios de la ciudad de Cusco (**).

(**) La información sobre los civiles heridos está en proceso de verificación.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S. A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de

HAY DIÁLOGO

la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Água (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2014.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco, Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar, región Cusco

Actores primarios: La población del distrito de Coporaque, alcalde distrital de Coporaque, Frente Único de Defensa de los Intereses de Coporaque (FUDIC), la empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2011.

Caso: Autoridades y pobladores de Camanti / Quincemil demandan intervención de autoridades para atender problemática de minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que la misma afectaría el medio ambiente, así como actividades forestales y agrarias desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito Camanti, provincia Quispicanchi

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales e ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Gerencia Regional de Recursos Naturales, Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Cusco (FEMA), Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA - RCA), Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Autoridad Local de Agua (ALA) Tambopata Inambari , Dirección de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú , Autoridad Administrativa del Agua XIII - Madre de Dios , Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATTFFS) Cusco - Sede Quincemil.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Las organizaciones de comunidades nativas y asentamientos rurales del Bajo Urubamba, ante el derrame de líquidos de gas natural en la quebrada de Kemariato, ocurrida el 03 de febrero de 2018, demandan la atención de las instituciones del Estado, a fin de esclarecer las causas, aplicar sanciones y constatar el impacto generado en la flora, fauna y la salud; a la empresa TGP que indemnice a la población que pudiera haberse visto afectada.

Ubicación: Distrito de Megantoni, Provincia de La Convención, departamento de Cusco

Actores primarios: Central de Comunidades Nativas Matsiguenka (CECONAMA), Consejo Machiguenga del Río Urubamba - COMARU, Federación De Comunidades Nativas Yine Yami - FECONAY, Central de Colonos Agricultores del Bajo Urubamba - CECOABU, Transportadora de Gas del Perú

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

(TGP), COGA (Compañía Operadora de Gas del Amazonas).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Nelly Cuadros, Congresista Edgar Ochoa.

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD -PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: La Municipalidad Distrital de Velille y comunidades campesinas, demandan a la empresa MMG Las Bambas la suscripción de un convenio marco, ser incorporadas como AID del proyecto, indemnizaciones y compensaciones, revisión y evaluación de compromisos sociales.

Ubicación: Distrito de Velille, Provincia de Chumbivilcas.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Velille, Frente de Defensa de Velille, Comunidades campesinas de Tuntuma, Casa Blanca, Ccollana, Cullahuata, Urasana, Ayaccasi, Alccavictoria, Merquez, Chacapampa, seis barrios de Velille y empresa MMG Las Bambas.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM).

HAY DIÁLOGO

La reunión programada para el día 14 de diciembre entre representantes de Velille y la empresa MMG Las Bambas con funcionarios del MINEM y la SGSD-PCM no se realizó al no haberse realizado la respectiva convocatoria a sus participantes.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.

Caso: Luego de reclamar el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II, los ciudadanos y autoridades de la provincia de Espinar reclaman al Estado el cumplimiento de los proyectos y compromisos de afianzamiento hídrico en la provincia.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Concejo Provincial de Espinar. Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE). Federación Única de Campesinos de Espinar (FUCAE). Frente de Defensa de Cuenca Cañón del Apurímac. Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Espinar (AUPE). Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores secundarios: Dirección General de Infraestructura Agraria y Riego (DGIAR) del MINAGRI. Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL) adscrita al Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego del MINAGRI.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo. Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza de la Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Ubicación: Provincia de La Convención.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Ffinanzas (MEF)

Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2014.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2009.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y los ciudadanos del distrito señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Secretaría de Demarcación y Organización Territorial, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SDOT-PCM).

Actores terciarios: Congreso de la República, Secretaría de Gestión Social y Diálogo, de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los comuneros de Ucchucarco y Quehuincha se enfrentaron por problemas de límites territoriales.

Ubicación: Distritos de Chamaca y Livita, provincia de Chumbivilcas, región de Cusco.

Actores primarios: C.C de Uchuccarco (distrito de Chamaca) y C.C. de Quehuincha (distrito de Livitaca).

Actores secundarios: Dirección Regional de Agricultura, Gobierno Regional del Cusco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: Integrantes del Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Urubamba protestan contra el presunto incremento del precio de las tarifas de electricidad, reclaman la entrega de la concesión del transporte a Machupicchu a la Municipalidad de Urubamba y rechazan la presunta ocupación de espacio público por parte del hotel Tambo del Inca.

Ubicación: Provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: Frente Único de Defensa de los Intereses y el Desarrollo de la Provincia de Urubamba (FUDIPU), Consettur Machupicchu S.A.C, Hotel Libertador Tambo del Inca – Urubamba.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Urubamba.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2017.

Caso: La Municipalidad provincial de Urubamba, la municipalidad distrital de Machupicchu y la empresa Consettur se oponen a la decisión judicial del Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco) que admitió una medida cautelar para que el Consorcio Machupicchu Pueblo (empresa de transportes) opere en la misma ruta que la empresa Consettur.

Ubicación: Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, Empresa Consettur, Municipalidad de Machupicchu. Municipalidad Provincial de Urubamba, Consorcio Machupicchu Pueblo.

Actores secundarios: Primer Juzgado Mixto de Santiago (Cusco).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 3 de diciembre, mediante el oficio N° 130-2018-CR-GRC-WSG, los miembros del Consejo Regional de Cusco, Walter Silva Guerra y Nicanor Umiyauri, presentaron al Gobierno Regional de Cusco una propuesta para que se autorice la conformación de un equipo técnico a fin de dar solución al problema limítrofe de colindancia de tierras entre las comunidades de Ucchucarco y Quehuincha.

La Defensoría del Pueblo se entrevistó vía telefónica con el Subprefecto de Livitaca y el integrante de la comunidad de Quehuincha, el 18 y el 20 de diciembre respectivamente. Ambos entrevistados mencionaron que el conflicto se debe a un problema limítrofe, asimismo dieron cuenta que los comuneros de Uchuccarco fueron quienes invadieron el territorio de Quehuincha.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Huánuco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Pobladores del Anexo de Antacallanca de la comunidad campesina San Miguel de Cauri demandan la prestación de servicios básicos, proyectos de desarrollo y recibir los beneficios por las actividades mineras que se realizan en la unidad minera Raura.

Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Huamalíes, región Huánuco.

Actores primarios: Anexo Antacallanca de la comunidad campesina de San Miguel de Cauri, Compañía Minera Raura.

Actores secundarios: Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas (DGER-MINEM), Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 21 de diciembre de 2018, en el caserío de Antacallana, se realizó la décimo primera reunión de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Participativo entre el Anexo de Antacallana y la Compañía Minera Raura S.A., producto de la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos:

- 1) La empresa Raura S.A. entregará en el mes de enero de 2019 el "Plan de trabajo 2019" vinculado al desarrollo ganadero, desde un enfoque participativo.
- La empresa Raura S.A. cumplió con realizar las coordinaciones para la entrega de las 03 becas a los alumnos del 5to año del Colegio del Anexo de Antacallana.
- El representante de la OGGS-MEM hizo entrega del Informe 415-2018-MEM/DGER-JES y el cronograma para la elaboración del estado definitivo del proyecto "Creación del servicio eléctrico del anexo de Antacallanca".
- El anexo de Antacallana ratifica la operatividad del grupo electrógeno marca Catterpillar.
- Las partes acuerdan mantener una relación de diálogo y convivencia propicia.

La proóxima reunión de la mesa de Trabajo se realizará el día 29 de enero de 2019, en la cual se abordarán los puntos de agendas precisados en el acta del 27 de noviembre de 2018.

Junín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE) Junín, Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS) de Junín, Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público de

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 27 de diciembre de 2018, se desarrolló la reunión de la Mesa de Diálogo de Morococha para tratar la siguiente agenda: 1) Informe del proceso de reasentamiento poblacional de Morococha a cargo de la Empresa Chinalco; y, 2) Informe de los avances de la negociación del Convenio Marco. En el marco de la reunión, la sociedad civil solicitó a la empresa que presente su informe sobre el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha de manera detallada y por escrito, a partir de las consideraciones que la sociedad civil alcanzará a la empresa a más tardar el 04 de enero de 2019. Asimismo, el representante del MINAM confirmó la presentación de un informe por parte de la OEFA sobre el resultado de las acciones de fiscalización de la unidad minera TOROMOCHO, que comprende asuntos ambientales y sociales, siendo que la sociedad civil alcanzará por escrito antes de 04 de enero algunas consideraciones para la referida presentación. Además. la Secretaría Técnica de la Mesa de Diálogo, a cargo del Arzobispado de Huancayo, se comprometió a realizar las coordinaciones con el representante del Gobierno Regional de Junín, a fin de recabar y centralizar todo el acervo documentario correspondiente a la Mesa de Diálogo para el Reasentamiento Poblacional de Morococha.

Se acordó, finalmente, desarrollar una próxima reunión ordinaria de la mesa de Diálogo el día jueves 24 de enero de 2019 en la ciudad de Huancayo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2008.

Caso: La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Se tomó conocimiento por parte de la representante del OEFA y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental que la Municipalidad Provincial de Huancayo no concluirá el presente año con la ejecución de la Planta de Tratamiento de Tiranopampa en La Punta -Sapallanga

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2016.

Caso: Pobladores del centro poblado menor Andaychagua reclaman por presunta contaminación ambiental y afectaciones a la salud de las personas por las actividades mineras de la empresa Volcan Compañía Minera.

Ubicación: Centro poblado menor Andaychagua, distrito de Yauli, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Junta Local Administrativa Comunal de Andaychagua, empresa Volcan Compañía Minera, comunidad campesina Huayhuay.

Actores secundarios: Municipalidad del Centro Poblado Menor de Andaychagua, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Desarrollo Social, Dirección Regional de Salud (DIRESA) y Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Junín, Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en Junín.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 14 de diciembre de 2018 se desarrolló la reunión de trabajo entre el Centro Poblado de San José de Andaychagua y la Compañía Minera Volcan en las instalaciones de la PCM en la ciudad de Lima. De esta manera, se llegó a los siguientes acuerdos:

- Continuar con la reunión el 15 de enero de 2019 en la ciudad de Huancayo, en vista de que el 01 de enero entran en función las nuevas autoridades ediles y comunales;
- La Junta Local del centro Poblado de Andaychagua, presentará en la reunión del mes de enero de 2019 la propuesta de reubicación;
- 3. La Cia Minera Volcan deja constancia que ratifica la propuesta presentada en este espacio de diálogo;
- 4. La Junta Local del CPM de Andaychagua presentará con 03 días de anticipación a la reunión del 15.01.2019 la acreditación de las nuevas autoridades que participaran en la reunión de trabajo.
- Las partes acuerdan programar las reuniones de trabajo quincenalmente.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2018.

Caso: Los productores cafetaleros de la selva central en Junín reclaman al gobierno nacional la suspensión de la cobranza de sus deudas con Agrobanco, Lazo y la reestructuración del señalando que su producción de café está afectada tanto por la roya amarilla como por la disminución del precio del café a nivel nacional. Además, solicitan se admita a debate los proyectos de ley para el sector Cafetalero planteados por el Congresista Israel Plan Nacional de Renovación de Cafetales con un programa de reconstrucción de agro cafetaleros con la participación activa de la FENCAAP.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Junín.

Actores primarios: Federación Nacional Cafetalera del Perú (FENCAAP). Federaciones Cafetaleras de la Selva Central. Frente Unitario de la Asociaciones Cafetaleras y Prestatarios de Agrobanco Pangoa-VRAEM. AGROBANCO.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura y Riego. DEVIDA. MINCETUR

Actores terciarios: Congreso de la República. Defensoría del Pueblo.

La Libertad

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Pobladores del Caserío La Ramada exigen a la Compañía Minera Tahoe Perú, el pago de una indemnización por las vibraciones y el polvo generados por las voladuras que se realizan en la unidad minera La Arena.

Ubicación: Distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.

Actores primarios: Caserío La Ramada, empresa Minera Tahoe Perú.

Actores secundarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Diálogo y Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2016.

Caso: La población de la comunidad campesina Alpamarca denunció el presunto derrame de relave de la unidad minera Parcoy Número 1, del Consorcio Minero Horizonte S. A., y la afectación de la laguna Pias. Además, indica que la empresa no cumplió con algunos puntos del convenio que suscribió el 15 de abril de 2014.

Ubicación: Distrito de Parcoy, provincia de Pataz, región La Libertad.

Actores primarios: Comunidad campesina Alpamarca, Consorcio Minero Horizonte S. A.

Actores secundarios: Oficina de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Relacionamiento Comunitario del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de La Libertad (GORE La Libertad).

HAY DIÁLOGO

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Trabajadores mineros de la Compañía Minera Quiruvilca solicitan que la referida compañía el pago de sus remuneraciones del mes de diciembre de 2017 de la gratificación, beneficios de los pactos colectivos y se continúe con los subsidios de servicios que proveía la mina a los trabajadores (educación, salud, agua potable y electricidad).

Ubicación: Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco, región La Libertad.

Actores primarios: Sindicatos de Trabajadores de la Compañía Minera Quiruvilca SAC. Compañía Minera Quiruvilca SAC.

Actores secundarios: Alcalde Distrital de Quiruvilca. Gobierno Regional de La Libertad. Alcalde Provincial de Santiago de Chuco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lambayeque

Descripción

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Desacuerdo por los terrenos que pertenecen al Área de Conservación Privada (ACP) de Chaparrí, ubicada en la comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape, donde se pretenderia autorizar la venta de tierras del área que comprende la reserva de Chaparrí, situación que ha originado el enfrentamiento entre comuneros.

Ubicación: Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Actual junta directiva conformada por Lázaro Rodas Morales (presidente), César Zapata Naquiche (secretario) y Jaime Centurión Horna (tesorero). Comuneros que se oponen a la labor de la actual junta directiva son: Juan de Dios Carrasco Hernández, Alindor Culqui Gonzáles y otros 10 comuneros.

Actores secundarios: Ministerio de Agricultura, Prefectura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, María Elena Foronda Farro (Congresista de la República).

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 26 de noviembre, los comuneros del Área de Conservación Privada de Chaparrí invitaron a la Defensoría del Pueblo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizaría el 2 de diciembre. Esta asamblea tuvo dos puntos de agenda: i) elegir una Comisión de reinscripción y ii) elegir el Comité Electoral periodo 2019-2020.

El 2 de diciembre, la Defensoría participó en la reunión con el objetivo de orientar a los integrantes de la comunidad campesina para que sus decisiones se realicen de acuerdo a las disposiciones legales y estatutos. No obstante, la reunión no se realizó por falta de quórum.

Tipo: Otros asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2017.

Caso: Trabajadores de la empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la mencionada empresa.

Ubicación: Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Pucalá, empresa Agroindustrial Pucalá S.A.A.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Defensoría del Pueblo, Obispado de Chiclayo.

NO HAY DIÁLOGO

El 11 de diciembre de 2018, mediante la Resolución N° 514 en el Expediente 01711-2004-0-1706-JR-CI-03, el Tercer Juzgado Civil resolvió sobre la materia "Convocatoria a Junta de Accionistas" conceder la apelación sin efecto suspensivo y sin la calidad de diferida, interpuesta por Henry Rivera Ramírez, en calidad de litisconsorte, respecto a la Resolución N°512.

Además, se resolvió que se ejecute el cronograma de actividades para llevar a cabo la Junta General de Accionistas de Agroindustrial Pucalá S.A.A., exhortando a las partes procesales a coadyuvar a la ejecución. Además, respecto al pedido de subrogación, se pone de conocimiento a las administradoras judiciales Yolanda Del Carmen Pérez Arrascue y Paulina Consuelo Ventura Zapata para que -dentro del plazo de cinco días- absuelvan lo que su derecho corresponda.

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán, Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Actores terciarios: Sétimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Otros Asuntos.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representados por la Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), reclaman a las autoridades de la universidad la falta de participación estudiantil en el proceso de elaboración y aprobación del Plan Curricular de Estudios Generales. También señalan que no se ha completado la contratación de docentes, que los docentes actualmente contratados carecen de experiencia y que no cuentan con condiciones de infraestructura adecuadas para estudiar.

Ubicación: Distrito de Cercado de Lima, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Federación Universitaria de San Marcos (FUSM), Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Quinta Fiscalía Provincial Penal de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Lima Provincias

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Los pobladores de la Comunidad Campesina de Parán, ubicada en el distrito de Leoncio Prado, señalan que su comunidad se encuentra dentro del área de influencia directa de la empresa minera Invicta Minning Corp SAC, y que existiría contaminación de los ojos de agua de la comunidad a consecuencia de la actividad minera de empresa. La C.C. de Parán demanda reparación frente a los daños ambientales y la suscripción de un convenio marco con la empresa minera.

Ubicación: Distrito de Leoncio Prado, provincia de Huaura,

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

región Lima.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad de Parán; Empresa Minera Invicta Minning S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Leoncio Prado; Subprefectura de Leoncio Prado; Autoridad Nacional del Agua / Autoridad Local de Agua-Huaura (ALA HUAURA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: La comunidad campesina de Santa Cruz denuncia que la empresa invadió su propiedad para el desarrollo de actividades extractivas. Los trabajadores de la empresa impiden a la comunidad circular por su territorio, afectando el desarrollo de sus actividades ganaderas, de minería artesanal, imposibilitando el normal tránsito y poniendo en riesgo su vida. La comunidad menciona que la empresa no contaría con los permisos respectivos para el desarrollo de la actividad, entre ellas, permiso para el uso del terreno superficial.

Ubicación: Distrito de Tauripampa, provincia de Yauyos, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina Anexo de Santa Cruz y Empresa Beduinos de los Cerros S.A.C. (Concesión Minera Aurífera Axel II).

Actores secundarios: Ministerio del Interior, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección Regional de Energía y Minas de Lima.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2018.

Caso: Las comunidades campesinas de Oyón y Viroc, junto con la asociación de transportistas de Oyón y los barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, manifiestan su disconformidad en el proceso de negociación con la Compañía Minera Raura porque rechazan la revisión de contratos de servicios de transporte y el cumplimiento de entrega de documentos de gestión ambiental y social por parte de la Compañía Minera Raura.

Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.

Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, comunidad campesina de Viroc, Asociación de Transportistas de la Provincia de Oyón, Barrios de Bellavista, Pomamayo y Cashaucro, Compañía Minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio del Interior, Subprefectura de Oyón.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comisaría de Oyón, Policía Nacional del Perú.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Loreto

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: Un sector de Comunidades Nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el Lote 64 por parte de la compañía GeoPark por temor contaminación ambiental y ausencia de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S. A., empresa Geopark Perú S.A.C., Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP), Federación Indígena Achuar del Morona Katira (FIAMK), Nueva Organización Shakay Achuar del Morona (Nuevo OSHAM).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social v Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de diciembre, la Defensoría del Pueblo, mediante Carta Nº 014-2018-DP/AMASPPI, informó al Presidente de la Federación Nacional Achuar del Perú - FENAP, de las acciones realizadas en atención a su solicitud de intervención ante la problemática ambiental producto de las actividades de hidrocarburos en el Lote 64. Se precisó que en atención al pedido de información realizado por la institución, el OEFA mediante Oficio Nº 369-2018-OEFA/GEG, informó que:

- No tiene información de la existencia de pasivos ambientales del subsector hidrocarburos (PASH), ni se tienen programadas acciones de identificación de PASH en el Lote 64 en el presente año.
- No ha realizado acciones de identificación de sitios impactados debido a que del universo de posibles sitios impactados ninguno se encontraba dentro del Lote 64.
- No reporta acciones de evaluación realizadas en la zona de influencia del Lote 64.

Frente a la información brindada, la Defensoría del Pueblo recomendó al OEFA realizar las acciones de evaluación, supervisión y fiscalización correspondientes en el Lote 64 a fin de verificar y atender los hechos denunciados por la FENAP.

Se solicitó también a la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE, a través del Oficio Nº 410-2018-DP/AMASPPI, información sobre la identificación de posibles afectaciones a derechos colectivos de los pueblos indígenas en el EIAd del Proyecto de Desarrollo del Área Nordeste (Situche Central), que se encuentra en evaluación del SENACE; las acciones adoptadas y por adoptar para verificar el cumplimiento de los mecanismos de participación establecidos en el Plan de Participación Ciudadana del EIAd y las acciones dispuestas en atención a la preocupación del FENAP. Asimismo, por medio del Oficio N° 411-2018-DP/AMPASPPI, se solicitó a Petroperú información sobre el estado en que se encuentran los Lotes 166 y 196, con relación a sus respectivos procesos de contratación.

El 14 de diciembre, la Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), emitieron un pronunciamiento respaldando la demanda de la Federación de la Nacionalidad Achuar del Perú (FENAP) y el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis (GTANW) de no autorizar la entrada en operación del Lote 64, a cargo de Petroperú. Exigen el respeto a la institucionalidad indígena y el derecho que tienen los pueblos a decidir su desarrollo.

El 21 de diciembre, el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis, alertó de irregularidades en el estudio de impacto ambiental de Geopark. Manifiestan que pese a que el Ministerio de Defensa negó que el Campamento Base Sargento Puño (CBSP) sea utilizado para la actividad petrolera, este ha sido puesto a disposición de la empresa petrolera Geopark para el funcionamiento del centro logístico que será utilizado en la explotación del lote 64. En el resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA -D), señala que "en el CBSP se instalarán los tanques de almacenamiento de crudo proveniente de los pozos productores y desde allí se transportarán por medio de barcazas hasta la Estación de Bombeo Morona". La GTANW alerta que este plan de utilizar las instalaciones militares en su territorio no se basa en un acuerdo con las autoridades competentes, por no existir convenios interinstitucionales entre las Fuerzas Armadas y la Empresa Petrolera GeoPark. Solicitó al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas que informe los términos, duración y la base legal por el cual habría cedido o alquilado el territorio wampis, sin consulta previa de por medio.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC) que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S. A. operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Dirección Regional de Salud. Gerencia Regional de Desarrollo Social y Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria del Gobierno Regional de Loreto, la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Loreto, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Programa Nacional de Becas (PRONABEC), Oficina de Diálogo (ODI) y la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio del Interior (MININTER), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan la implementación de un proceso de consulta previa ante la posible suscripción de un nuevo contrato para la exploración y explotación del Lote 192; que el Poder Ejecutivo cumpla con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya,

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 19 de diciembre, las autoridades de 16 comunidades indígenas achuar, quechuas y kichwas, así como los presidentes de sus federaciones representativas FEDIQUEP, FECONACOR, OPIKAFPE y ACODECOSPAT, decidieron suspender la reunión de elaboración del Plan de Consulta del Lote 192. Se cuestionó la organización, la falta de una metodología intercultural, interlocución durante el desarrollo del evento y ausencia del Ministerio de Cultura. Sin embargo, se ratificó la voluntad de continuar el diálogo, en condiciones adecuadas, de respeto y que cuenten con autoridades de alto nivel y en territorio de las comunidades.

Este mismo día, los Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en

Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 del año 2015.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP). Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Defensa de sus Territorios - PUINAMUDT, emitieron un pronunciamiento sobre la Consulta Previa del Lote 192. Manifestaron que este no cumple de buena fe la Resolución Directoral 004-2018-MEM/ OGGS, la cual mandaba a informar sobre los daños que se han dado en el lote, las responsabilidades del Estado frente a la atención de impacto, la situación de los Planes de Abandono del Lote 1AB(Pluspetrol) y Lote 192 (Frontera Energy), entre otros. Con relación a la preparación para la Consulta Previa, que se ha pretendido avanzar sin información completa, sin la participación de funcionarios competentes, sin reunir las condiciones para llegar a acuerdos y con la ausencia de representantes del Ministerio de Cultura. Exigen que el diálogo preparatorio del proceso de consulta se de en los territorios de las comunidades y cuente con el modelo de contrato del lote, que debe incorporar las cláusulas propuestas por los pueblos indígenas a Perupetro.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2016.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM) convocó a un paro provincial el 15 de enero de 2016 con el fin de que el Estado atienda una plataforma de veintiuna demandas sociales relacionadas a servicios básicos y de infraestructura, titulación de tierras y a la operatividad del lote 64.

Ubicación: Provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: El Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincla Datem del Marañón (FREDEDAM), Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI SL).

Actores secundarios: Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Seguro Social de Salud (Essalud), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Proyecto Especial "Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto -Ministerio Condorcanqui" (PEDAMAALC), de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Energía y Minas, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Consejeros Regionales representantes de la provincia de

HAY DIÁLOGO

Datem del Marañón ante el Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Municipalidad Distrital de Andoas, Municipalidad Distrital de Cahuapanas, Municipalidad Distrital de Barranca, Municipalidad Distrital de Manseriche, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Distrital de Pastaza, empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2016.

Caso: La comunidad nativa Mayuriaga y la Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú, entre otras organizaciones, reclaman a la empresa PetroPerú y al Estado la atención de sus demandas sociales relacionadas al derrame de petróleo ocurrido en febrero de 2016.

Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Mayuriaga, Federación de la Nacionalidad Wampis del Perú (FENAWAP), Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Federación Arutam Wampis de Bajo Morona (FAWABAM), FECONASHAM, FENADEM, ASAGA APAM, Comisión de Lucha Puerto Alegría, FECHAMSEP, FEFERO, OSHDEM, Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Interior (MININTER), Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Morona, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de diciembre, se realizó una reunión en la comunidad nativa de Mayuriaga. Participaron funcionarios de la PCM, MINCUL, MVCS, PRODUCE, MINEM, MINSA, MINEDU, Petroperú, representantes de la comunidad nativa de Mayuriaga y la Defensoría del Pueblo. Se alcanzaron las siguientes propuestas:

- PRODUCE, planteó el mejoramiento de la piscigranja que existía en la comunidad de Mayuriaga previa evaluación técnica y una pasantía de 02 miembros de la comunidad hacia el Centro acuícola de Nuevo Horizonte para especializarse en producción de peces.
- La Dirección General de Electrificación Rural del MINEM, expuso la elaboración de perfil y expediente técnico para la instalación de paneles solares cuyo mantenimiento estaría a cargo de un tercero en beneficio de la comunidad.
- El Programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, expuso los alcances del convenio de obras de saneamiento por impuestos que venía elaborando con Petroperú.
- El PRONIED del MINEDU, explicó a la comunidad que en febrero de 2019 concluirá la construcción de la Institución Educativa Inicial y evaluarán propuestas de expedientes técnicos para implementar la II.EE primaria y secundaria.
- La DIGERD del MINSA, propuso la instalación de un botiquín para la comunidad que estaría aperturado la primera quincena de enero de 2019. También la capacitación a los agentes comunitarios para su administración. Los comuneros solicitaron información a la DIRESA Loreto para determinar qué sucedió con los expedientes técnicos que contenían la elaboración de un Puesto de Salud para Mayuriaga.
- La Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura, indicó que se encuentran implementando el Plan de Vida que se había comprometido aplicar el año 2016.

Estas propuestas fueron bien recibidas por la comunidad, sin embargo, no aceptaron que Petroperú ingrese a reparar el oleoducto. La comunidad manifestó su disconformidad por el incumplimiento de acuerdos suscritos el 2016. Demandan que se les reconozca la servidumbre por el paso del oleoducto desde hace 40 años, que se les indemnice por el daño ambiental provocado a causa del derrame del año 2016, que se instale una caseta o módulo de vigilancia del oleoducto que se encuentre a cargo de los integrantes de la comunidad, que Petroperú desista de las denuncias formuladas a los responsables del daño de la tubería del 27 de noviembre. Asimismo, que se cuente con la presencia del Gerente General de Petroperú o integrantes del Directorio para suscribir acuerdos.

Luego de la reunión, la Defensoría del Pueblo, visitó una

piscigranja, se observó que no se encuentra en funcionamiento y no concuerda con el contenido del Informe "Habilitación e implementación de una Piscigranja en la comunidad nativa Mayuriaga, distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón" ejecutado mediante la orden de trabajo a terceros Nº 4000003438 comisionado al Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP). Los representantes de PRODUCE, manifestaron que informarán de lo observado a la Oficina de control para la investigación respectiva y también solicitarán informes a Petroperú por la falta de funcionamiento de esa obra (compromiso del acta de 2016).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2016.

Caso: Las organizaciones indígenas ACONAKKU, FEPIAURC, FECONAT, ORIAP y FEDINAPA protestan por los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano en la región Loreto y por el impacto ambiental que habría ocasionado la actividad petrolera en los lotes 8 y 192; y las comunidades indígenas de las cuencas del Bajo Corrientes y del Marañón, en los distritos Trompeteros y Urarinas de la provincia de Loreto, exigen la paralización de actividades en la Estación 1 del oleoducto norperuano.

Ubicación: Provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad Asociación de Comunidades Nativas Kukama-Kukamiria del distrito de Urarinas (ACONAKKU), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Organización Interétnica del Alto Pastaza (ORIAP), Federación Indígena del Alto Pastaza (FEDINAPA), Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Samiria (AIDECOS), Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., Pluspetrol Norte S.A. Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 12 de diciembre, la Federación de Comunidades Nativas de Alto Tigre-FECONAT, cursaron el oficio N° 0034-2018-FECONAT, al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Energía y Minas. Expresaron lo siguiente:

- FECONAT, integra a 35 comunidades nativas de la cuenca del Tigre, tanto de influencia directa e indirecta del Lote 192 y es el máximo representante del pueblo Kichwa.
- Exigen participar en el proceso de consulta previa como pueblo. No participarán en las reuniones preparatorias en el marco de las actividades del proceso de consulta previa si es que no se consideran a las 35 comunidades del pueblo Kichwa.
- 3. No permitirán que se consulte solo a algunas comunidades que se encuentren en el área de influencia directa porque la actividad petrolera en el Lote 192 afecta de manera integral al territorio Kichwa, es decir a las comunidades que se encuentran aguas abajo del río Tigre.

El 26 de diciembre, la Plataforma de Pueblos Afectados por la Actividad Petrolera, emitió un pronunciamiento manifestando lo siguiente:

- 1. Se han integrado en una causa común cuatro frentes: Cinco Cuencas, Morona, Manseriche y Ucayali.
- 2. Invocaron a la CN de Mayuriaga a permitir el engrape del corte del ONP y llegar a debatir sus agendas.
- Se recordó a Petroperú que se le invocó crear un sistema de seguridad alternativo, con participación y consenso de los PP.II.
- En el ONP la instalación se encuentra superpuesta a los territorios indígenas, lo cual viola los derechos de servidumbre y beneficios conforme al convenio 169 - OIT.
- La necesidad de realizar el Estudio Internacional del ONP para ver su viabilidad.
- El Estado resuelva la conflictividad socioambiental a partir de un debate político, abordando los temas de fondo y parar la criminalización de la protesta.
- 7. Cumplir los acuerdos principalmente en los temas de salud, agua y saneamiento.
- 8. En el 2019, se abra un debate con todos los pueblos indígenas afectados respecto a la política hidrocarburífera en la Amazonía y la matriz energética.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2016.

Caso: La comunidad nativa Huapapa se opone a la categorización que se pretende otorgar a la Zona Reservada de Yaguas, en tanto no se realice un proceso de consulta previa.

Ubicación: Distrito de Putumayo, provincia de Putumayo, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Huapapa, Jefatura de la Zona Reservada de Yaguas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP).

Actores secundarios: Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Policía Nacional del Perú (PNP), Marina de Guerra del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2017.

Caso: Pobladores de la comunidad nativa Chapis demandan que el Estado y Petroperú atiendan sus demandas vinculadas a la compensación e indemnización por los daños ocasionados, el cambio de oleoducto Ramal Norte, entre otras, a razón del derrame de petróleo detectado por la empresa el 7 de noviembre, en el kilómetro 221,5 del Oleoducto Norperuano.

Ubicación: Distrito Manseriche, provincia Datem del Marañon, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Chapis, Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio del Interior (MININTER), Fiscalía de Datem Marañón.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 14 y 15 de diciembre, se reunieron en las instalaciones de Petroperú, representantes de la PCM, MINEM, Petroperú y autoridades de la Comunidad Nativa de Chapis y anexos Wee, Nuevo Alegría, Ajachim y Capernaum. Se arribaron a los siguientes acuerdos:

- La empresa y la comunidad acuerdan reafirmar el diálogo como principal mecanismo de resolver discrepancias y cumplir los acuerdos adoptados de buena fe.
- 2. La CN Chapis, se compromete a no realizar acciones que puedan dañar el patrimonio de Petroperú, dar viabilidad social y pase libre y seguro para la realización y culminación de las actividades de remediación, mantenimiento del ONP, patrullaje, evitando ambas partes denuncias penales. Siempre y cuando exista respeto de los derechos consuetudinarios y la interculturalidad.
- Se llevará a cabo una reunión técnica legal el 21 de enero de 2019, en la localidad de San Lorenzo, para tratar sobre las denuncias que existen en el Poder Judicial. El Vicariato de Yurimaguas apoyará en la realización de un peritaje antropológico sobre los hechos que fueron materia de denuncia.
- 4. En relación al acta suscrita el 1 y 2 de diciembre del 2017, Petroperú presentará una solicitud ante el Minagri para realizar el peritaje de afectación de recursos en el área de la contingencia del evento ocurrido en el km 221. La comunidad acompañará con un perito de parte.
- 5. Petroperú, continuará con las labores de remediación hasta que se restituyan las condiciones ambientales en la zona. Se coordinará una reunión con la empresa Kanay en la comunidad de Chapis para evaluar e informar sobre los trabajos que falta para culminar la remediación. Asimismo, Petroperú evaluará si existen nuevas zonas que señala la comunidad están impactadas.
- Petroperú, hizo entrega del informe de Levantamiento de Trochas peatonales existentes entre CN Chapis - CN Ajachin y CN Chapis - CN Nueva Alegría, que la comunidad solicitó. Quedando pendiente lo relacionado a la trocha carrozable.
- 7. Petroperú, brindará en el mes de enero de 2019 información a la CN Chapis, sobre los servicios de desbroce y alerta temprana que se implementarán en el ONP.
- 8. La CN Chapis, se compromete a presentar su lista de 15

participantes a un taller de capacitación de monitores ambientales en enero de 2019 y asistir a todas las sesiones.

- Petroperú, se compromete a aportar para la construcción del local comunal de la CN Chapis con S/. 150,000 (ciento cincuenta mil soles).
- 10. La PCM gestionará la asesoría de la Dirección General de Artesanía del Mincetur, para que la comunidad de Chapis pueda administrar el aporte acordado con Petroperú de S/. 50,000 que será utilizado para la revaloración cultural orientada a la recuperación de prácticas ancestrales sostenibles que promueva la venta de sus productos.
- 11. Petroperú, se compromete a evaluar y reemplazar las calaminas necesarias en la planta de cacao en la comunidad, durante enero de 2019.
- Petroperú y PCM coordinarán la presencia del CITE en la reunión que se llevará a cabo con el Premier en la comunidad de Chapis, el 15 y 16 de enero de 2019.

Tipo: Comunal.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.

Caso: La Comunidad Nativa de Santa Rosa y la Comunidad Nativa de Belén de Plantanayacu, mantienen una disputa territorial por el reconocimiento sobre una parte del territorio comunal que los afectaría en el acceso a beneficios por la actividad petrolera en la zona.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto

Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosa y Comunidad nativa de Belén de Plantanayacu.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Río Corrientes (FECONACOR), Compañía REPSOL, Talismán Petrolera del Perú LLC, Empresa Rosmil, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Capitanía de Puerto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Madre de Dios

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2015.

Caso: La población de las comunidades Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén—Shipetiari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada ante el Ministerio Público contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Además, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

transitan por la zona.

Nota: Este caso fue fusionado en marzo de 2016 con el de minería ilegal porque se estuvieron tratando sus demandas en una misma mesa de diálogo (Resolución ministerial N.º 282-2015-PCM) pero a partir de abril han comenzado a seguir procesos de negociación por separado.

Ubicación: Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Comunidad Nativa del Infierno, Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA), Consejo Harakmbut Yine Machiguenga (COHARYIMA), Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Moquegua

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2012.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de Ilo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata, agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP), Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) de Moquegua, Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) de Ilo.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.

Caso: La población de llo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.

Ubicación: Provincia de IIo, región Moquegua.

Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL IIo).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.

Caso: Los pobladores de la comunidad Pachas denuncian la contaminación ambiental del río Coralaque por parte de la empresa Minera Aruntani S.A.C.

Ubicación: Anexo de Pachas, distrito de Chojata, provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.

Actores primarios: Pobladores de la comunidad de Pachas, Alcalde distrital de Chojata, Minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Recursos Naturales, Gerencia Regional de Energía y Minas, Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua de Tambo (ALA-Tambo), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Fiscalía de Medio Ambiente, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Agricultura, Gerencia Regional de Producción, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Ambiente (MINAM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: La comunidad de Torata denuncia la contaminación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, además de ocasionarles perjuicios económicos por la afectación de la agricultura. Cuestionan a la Autoridad Administrativa del Agua por la emisión de la Resolución Directoral N° 1119-2017-ANA/AAA C-O, que autoriza a la empresa minera la ampliación del sistema de derivación del río Torata y la construcción de un canal de coronación del depósito de desmonte.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Empresa Minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Autoridad Nacional del Agua (ANA), comunidad de Torata, Junta de Usuarios de Riego de Torata.

Actores secundarios: Autoridad Administrativa del Agua (AAA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Pasco

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina Quiulacocha, comunidad campesina Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Irabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S. A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de las represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM).

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: La población de la comunidad campesina de San Juan de Milpo demanda a la empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A. el cumplimiento de acuerdos suscritos y temor de contaminación ambiental.

Ubicación: Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco

Actores primarios: Campesina de San Juan de Milpo y empresa minera Nexa Resources Perú S.A.A.

Actores secundarios: Ministerio Público, Ministerio de Energía y

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo y Prefectura Regional de Pasco.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: La comunidad Campesina de Huayllay reclama a la empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón el cumplimiento del Convenio Marco suscrito el año 2007 y 2011; indemnización por dos incidentes ambientales suscitados el año 2016 y 2017 y por el uso de tierras sin autorización.

Ubicación: Distrito de Huayllay, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidad Campesina de de Huayllay y empresa minera Pan American Silver - Unidad Huarón.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Dirección Regional de Salud (DIRESA Pasco)

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2018.

Caso: Representantes de los Centros Poblados La Bocana y de Isla San Lorenzo reclaman a la empresa Olympic controlar la fuga de gas natural en el pozo PN-62D del Lote XIII-A, una indemnización por presuntos daños ocasionados a la salud de las personas y a la actividad agrícola en la zona, entre otros pedidos.

Ubicación: Centros Poblados La Bocana en el distrito de Colán y de Isla San Lorenzo en el distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Centro Poblado La Bocana, comunidad campesina San Lucas de Colán, Centro Poblado Isla San Lorenzo, comunidad campesina Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC. Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI); Dirección Regional de Energía y Minas de Piura, Dirección Regional de Salud, Prefectura Regional de Piura, Consejero Regional por Paita, Organismo de Evaluación y

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Energía y Minas, Congresista Hernando Cevallos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2007.

Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura le exige a la Compañía Minera Miski Mayo la renegociación del contrato de usufructo, superficie y servidumbre que suscribieron en el año. La renegociación es puntual en relación al monto del derecho que se paga.

Ubicación: Provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Martín de Sechura, Compañía Minera Miski Mayo.

Actores secundarios: Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2016.

Caso: Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no queme caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

actividades que realiza aquella empresa.

Ubicación: Distrito de La Huaca, provincia de Paita y distrito de Miguel Checa, provincia de Sullana, región Piura.

Actores primarios: Pobladores del distrito de La Huaca y del distrito Miguel Checa, empresa Agroaurora S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Municipalidad Distrital de La Huaca, Municipalidad Distrital de Miguel Checa, Policía Nacional de Perú (PNP), Comisaría Sectorial de Miguel Checa, Fiscalía de Prevención del Delito de Sullana.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2018.

Caso: Productores de mangos de Tambogrande reclaman a los empresarios exportadores el incremento del precio a sus productos y dialogar con los mencionados empresarios.

Ubicación: Distrito de Tambogrande, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Productores de mango del valle de San Lorenza (Tambogrande). Empresas exportadoras de mango.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2017.

Caso: Ciudadanos damnificados por las inundaciones reclaman al Gobierno Regional de Piura la provisión de los servicios de saneamiento, educación, salud, la rehabilitación de las vías de comunicación terrestre y el saneamiento legal de los terrenos que actualmente ocupan.

Ubicación: Distritos de Cura Mori, provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos de los caseríos de Santa Rosa, Cristo Viene, Túpac Amaru I, Túpac Amaru II, Pozo de los Ramos, Jesús de Nazaret, entre otros; pertenecientes al distrito de Cura Mori, Gobierno Regional de Piura, empresa Keheda Contratistas Generales.

Actores secundarios: Municipalidad de Piura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paita - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.

Ubicación: Provincia de Paita, Región Piura.

Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado

HAY DIÁLOGO

El 17 de diciembre, el viceministro de Políticas Agrarias del MINAGRI se reunió en Tambogrande con los productores de mango afiliados a la Asociación de Productores Agrarios de Pedregal (APAPE) de San Lorenzo. En la reunión de trabajo, el viceministro pidió a los productores de mango de Piura a asociarse para acceder a nuevos mercados y conseguir mejores precios por sus productos. Señaló, que los precios del mango están sujetos a la dinámica de mercado, por ello enfatizó que la asociatividad contribuye a negociar precios más estables.

Posteriormente, el viceministro visitó la planta empacadora de APAPE. Finalmente, señaló que a nivel de la municipalidad de Tambogrande y la Agencia Agraria, se coordina la ejecución de un programa de extensión, información de precios, sanidad y otros asuntos vinculados a la producción y venta del mango.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energia y Minas.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM). Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGSS-MINEM). Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Local.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2017.

Caso: Mototaxistas de la provincia de Piura se encuentran en desacuerdo con la Ordenanza Municipal N° 229-00-CMPP del 28 de noviembre de 2017 emitida por la Municipalidad Provincial de Piura, mediante la cual se estableció el nuevo anillo vial para la circulación de vehículos motorizados trimóviles. Dicha ordenanza les prohíbe ingresar al casco urbano de la ciudad y al complejo de mercados, lo cual les genera perjuicio económico.

Ubicación: Provincia de Piura, Región Piura.

Actores primarios: Federación de Mototaxistas Unificados de Piura (FEDUMOP) y la Federación Central de Transportadores en Mototaxis (FECENTRAMOP), Municipalidad Provincial de Piura.

Actores secundarios: Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Puno

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2016.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

(ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Dirección Regional de Agricultura de Puno (DRA), Dirección Regional de Energía y Minas de Puno (DREM), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.

Ubicación: Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuviri, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuviri, gobernador del distrito de Ocuviri, alcalde del distrito de Ocuviri, empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2011.

Caso: El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicita a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.

Ubicación: Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.

Actores primarios: Comité de lucha, autoridades locales y organizaciones sociales del distrito de Antauta, pobladores del distrito de Ajoyani, empresa minera Minsur S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.

Caso: Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Ramón), Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Programa Nacional de Saneamiento Urbano del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (PNSU-MVCS), "Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca".

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo (DP).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2013.

Caso: La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciemsa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.

Ubicación: Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.

Actores primarios: Empresa minera Ciemsa S.A., Comité de Lucha de los Recursos Naturales y Medio Ambiente de Paratía, dirigentes del SUTEP, Gobernador del distrito de Paratía, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paratía.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Gobernador Regional de Puno.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.

Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.

Actores primarios: Autoridades locales del distrito de Llalli, empresa minera Aruntani.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM),

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 14 de diciembre, mediante Oficio N° 1970-2018-DP/APCSG, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Oficina General de Asuntos Socioambientales del MINAM, respecto a las acciones que se realizarán para la comunicación e implementación del Plan de Acción Ambiental con los actores sociales de la cuenca de Llallimayo, en el marco de la Mesa de Trabajo para el abordaje de la problemática socioambiental de la Cuenca de Llallimayo.

La medida de protesta de la población de la cuenca de

Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).

Llallimayo (distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri) realizada los días 17, 18 y 19 de diciembre consistió en el bloqueo de la carretera Puno - Cusco en dos sectores. Uno en el sector Vilapata (salida a la localidad de Juliaca) y el otro en el sector Chuquibambilla (curva del diablo).

En atención a las movilizaciones programadas por la población y dirigentes de la cuenca de Llallimayo para los días 17, 18 y 19 de diciembre, representantes de la Defensoría del Pueblo participaron en una reunión de coordinación realizada el 18 de diciembre en la Sub Prefectura de San Román con la SGSD-PCM y el Prefecto Regional, a efectos de encaminar acciones para retomar el diálogo. Al respecto, los Alcaldes electos de Llalli y Cupi manifestaron su disposición a dialogar, y por el contrario los dirigentes sociales no estaban de acuerdo.

Frente a ello, ese mismo día por la tarde se realizó una nueva reunión de coordinación entre entidades públicas. Participaron OEFA, MINAM, SGSD-PCM, MINEM, Prefecto Regional y la Defensoría del Pueblo. Los sectores informaron los avances del diálogo y el pedido del Congresista Horacio Pacori, quien actúa como intermediario de los dirigentes sociales. Asimismo, se hizo referencia al nuevo pliego de reclamos que han formulado los dirigentes, por lo que se solicitó el pronunciamiento del MINAM. Por su parte, la Defensoría del Pueblo informó a las entidades sectoriales el pedido de la población con referencia al agua para consumo humano y para su actividad pecuaria y agraria, así como el pedido de atención integral de salud.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2017.

Caso: Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de San Román, dirigentes del sector de Chilla, municipalidad distrital de Cabanillas, dirigentes de organizaciones sociales de Juliaca, Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento (MVCS).

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2018.

Caso: Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.

Ubicación: Provincia de El Collao, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la zona lago de llave (Frente Único de Comerciantes, Central Única de Barrios, Federación de Comerciantes y dirigentes de la población), Municipalidad Provincial de El Collao – llave.

Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Juzgado de Investigación Preparatoria, Subprefectura de Ilave, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Agencia Agraria de la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de

HAY DIÁLOGO

El 15 de diciembre, el Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de San Román, informó a la Defensoría del Pueblo que el presidente del Frente de Defensa del Centro Poblado de Chilla estaba reuniendo pobladores del sector para cerrar el Botadero de Chilla, solicitando dialogar con la municipalidad para disuadir a la población de su protesta.

Ese mismo día, representantes de la Defensoría del Pueblo se comunicaron con el mencionado dirigente para exhortarlo a realizar su protesta de manera pacífica y sin afectar derechos de terceros, quien informó que solo era una reunión de coordinación. Posteriormente, el Gerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, informó a la Defensoría del Pueblo que gracias a su intervención los manifestantes se retiraron del sector no llegando a concretar el bloqueo de vías de acceso al botadero.

HAY DIÁLOGO

Puno, SENASA y Autoridad Local del Agua.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2013.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010, mientras la actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores de la provincia de Sandia llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandia.

Ubicación: Provincia Sandia, región Puno.

Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de la provincia de Sandia, rondas campesinas de la provincia de Sandia, Asociación de Mujeres Campesinas de la provincia de Sandia, Gobierno Regional.

Actores Secundarios: SENASA, Aduanas. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2018.

Caso: Pobladores del distrito de Ayapata piden se verifique el terreno que fue ampliado por el Proyecto Especial Titulación de Tierras (PETT) a favor de la Comunidad de Upina el año 2009 donde se efectuaría actividad minera, ellos, manifiestan que dicho predio no estaría cumpliendo su finalidad de uso agrario y/o ganadero.

Ubicación: Distrito de Ayapata, provincia de Carabaya, región de Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Mineros Artesanales del distrito de Ayapata (sectores de Valencia, Mukhumayo, Winchomayo, Nueva Esperanza), Comunidad Campesina de Upina del distrito de Ituata, Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional Puno, Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional

Actores secundarios: Gobiernos locales de Ayapata e Ituata, Rondas Campesinas de Ayapata e Ituata.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Junio de 2015.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

Tipo: Otros asuntos

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2018.

Caso: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.

Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Actores primarios: Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, Dirección Regional de Educación de Puno.

Actores secundarios: Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Puno, ex alumnos, vecinos notables, representantes de barrios del cono norte de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

San Martín

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2011.

Caso: Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.

Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.

Actores primarios: Población asentada en el BPAM que se opone a la gestión del SERNANP, Población asentada en el BPAM que acepta la gestión del SERNANP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) y las rondas campesinas, Frente de Defensa de los Intereses del Centro

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV), Ministerio del Ambiente (MINAM) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Comité de Gestión del BPAM.

Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín (GORE San Martín), Autoridad Regional Ambiental (ARA), Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Provincial de Rioja, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Fiscalía Especializada en materia Ambiental (FEMA), Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Frente de Defensa de Rioja.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS-MINAM).

Tipo: Comunal

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Representantes de la organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), llegaron a la comunidad de Shimpiyacu para hacer cumplir los acuerdos para delimitar el territorio indígena y saber con exactitud cuánto territorio ocupando los comuneros "colonos", pero fueron impedidos por comuneros de Tornillar porque estos consideran que ese territorio les pertenece.

Ubicación: Distrito y provincia de Moyobamba, región San Martín.

Actores primarios: Organización indígena Awajún, Federación Indígena Regional y del Alto Mayo (FERIAM), Comunidad de Shimpiyacu, Comuneros de Tornillar, ronderos de las comunidades Unión Progreso, La Verdad, El Inca.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín (ORDEPISAM), Ministerio de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Policía Nacional del Perú.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de diciembre, el Pueblo Awajún de la Macro Región Nororiental del Perú hizo un pronunciamiento donde manifiesta cuatro puntos:

- Hubo una reunión de tres días en el local de la FERIAAM con el propósito de fortalecer los lazos entre el Pueblo Awajún de las regiones del nororiente peruano y en consecuencia se hará respetar y defender los derechos colectivos y territoriales ancestrales de sus jurisdicciones.
- Se da cuenta de una profunda preocupación contra todo acto que vulnere los derechos del pueblo y en consecuencia de las comunidades nativas.
- 3. Los miembros mencionan que evaluaron la ocupación ilegal de los territorios de varias comunidades nativas Awajún en algunas regiones, especialmente en la Comunidad de Shimpiyacu, que desde hace años se está tratando de desocupar por medios pacíficos a los ocupantes precarios de sus territorios de los asentamientos humanos de La Verdad, Unión Progreso y Tornillal. Además se menciona que a los ocupantes se les brindó todas las facilidades en términos de tiempo, orden económico y salidas pacíficas a través de una Mesa de Diálogo, desde abril de 2018. Los ocupantes precarios por su parte han encontrado en esto, una forma de dilatar su salida del territorio comunal, en consecuencia la comunidad demanda lo siguiente:
 - Al Gobernador Regional de San Martín y sus instancias competentes que interpongan buenos oficios para que los ocupantes precarios abandonen pacíficamente las tierras en las que ilegalmente están asentados.
 - iii. Al Señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín disponga que los jueces de paz se abstengan de seguir tramitando procesos de compra-venta o de traspaso ilegal de tierra de la Comunidad Nativa de Shimpiyacu. Asimismo que se revise los actos administrativos y de comprobarse alguna ilegalidad que se proceda a una correspondiente anulación, sin dejar de lado alguna sanción.
 - iii. Al Señor Prefecto Departamental de San Martín para que de igual manera disponga que los tenientes gobernadores de los centros poblados aledaños se abstengan de seguir apoyando en actos ilícitos.
 - iv. Al Señor Presidente de la Junta de Fiscales del Distrito de San Martín, a fin de que intervenga y sancione de oficio los actos administrativos cometidos por algunos jueces de paz,

- asimismo a dirigentes de los ocupantes precarios de tierras de la comunidad en tanto que instan a cometer el ilícito a agricultores crédulos de sus promesas.
- v. Al Alto Comisionado de la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM que conmine a los ocupantes precarios de deponer su actitud beligerante y prepotente para abandonar las tierras ocupadas ilícitamente.
- vi. Al Señor Coronel PNP Jefe de la División Policial de Moyobamba que disponga el personal necesario y competente para apoyar en una desocupación pacífica y ordenada del territorio comunal.
- vii. Al Señor Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de San Martín a fin de que interponga buenos oficios ante la Central de Rondas Campesinas de Moyobamba para que invoque a sus afiliados a desocupar pacíficamente las tierras de la Comunidad de Shimpiyacu.
- viii. Al Señor Jefe de la Oficina Defensorial de San Martín para que interponga sus buenos oficios e invoque a las Rondas Campesinas vecinas de la comunidad nativa a abstenerse de brindar apoyo con el propósito de mantener la ilícita ocupación de tierras comunales de la Comunidad de Shimpiyacu.
- ix. Al Presidente de la Central de Rondas Campesinas de Moyobamba, base de CUNARC a fin de que interponga sus buenos oficios para que las denominadas rondas de los asentamientos La Verdad, Unión Progreso y Tornillal depongan su actitud violentista y de ocupación ilícita de las tierras y promueva su desocupación pacífica.
- 4. Finalmente, de persistir el desentendimiento de las instituciones públicas y la actitud prepotente de los ocupantes ilegales de tierras de la Comunidad d Shimpiyacu, la organización interregional dispondrá las medidas pertinentes para hacer prevalecer los derechos colectivos y territoriales de la comunidad de Shimpiyacu unidos entre los Awajún.

El 26 de diciembre de 2018, hubo una reunión en la Prefectura de San Martín cuyo objetivo fue reflexionar sobre la problemática existente entre la Comunidad Nativa de Shimpiyacu y los sectores poblacionales de La Verdad, Tornillal y Unión Progreso. En la reunión, estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, la SubPrefectura del distrito de Yantalo, la DIVPOL de Moyobamba, la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo (FERIAM), la población de la Verdad, Tornillal y Unión Progreso, la Oficina de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín y la Comunidad de Shimpiyacu.

Previamente a la reunión, se mencionó los logros de los acuerdos tomados el 18 de abril de 2018. Al respecto, se da cuenta de que se cumplió con garantizar el funcionamiento de las instituciones educativas hasta el 31 de diciembre y suspender todos los enfrentamientos entre los pobladores mestizos y los comuneros de la Comunidad Nativa de Shimpiyacu. Otro compromiso fue solucionar la problemática territorial vía judicial, no obstante esto no ha ocurrido hasta la fecha. Asimismo, se manifestó que los objetivos propuestos por la Red de Salud de Moyobamba, la UGEL de Moyobamba y DRE de San Martín en torno a temas educativos y de salud se cumplieron.

Finalmente, las conclusiones de la reunión fueron las siguientes:

 La Comunidad Nativa de Shimpiyacu y la FERIAM se comprometen a no hacer uso de las fuerza ni de armas. Asimismo, mencionan que solicitará a los pobladores de La Verdad, Tornillal y Unión Progreso que se retiren pacíficamente de su territorio. Además, dan cuenta que a

partir de enero de 2019, los comuneros ocuparán el espacio que los pobladores de los tres sectores ya mencionados habitan.

- La Comunidad de Shimpiyacu y FERIAM informan que solicitaron al GORE de San Martín que cierren los servicios de salud y educación, a partir de enero de 2019.
- 3. Los sectores de La Verdad, Tornillal y Unión Progreso indican que los pobladores de los sectores no abandonaran sus tierras ya que representan el sustento de sus familias.
- 4. La Comunidad de Shimpiyacu y FERIAM indican que frente a cualquier intento de ataque de los pobladores de los sectores en cuestión acudirán a las autoridades competentes (Fiscalía, Ministerio Público, entre otros).

La Comunidad de Shimpiyacu y FERIAM indican que en la zona ocupada constituirán un anexo de la Comunidad para que vivan los jóvenes nativos que no cuentan con terrenos para su subsistencia.

Ucayali

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2018.

Caso: Organizaciones indígenas y comunidades nativas de Atalaya exigen al Poder Ejecutivo atender la problemática de la provincia, referida a titulación de tierras, seguridad indígena, concesiones forestales y aprovechamiento de recursos naturales, así como el relacionamiento con empresas de hidrocarburos que operan en la zona.

Ubicación: Provincia de Atalaya, región Ucayali.

Actores primarios: Organizaciones indígenas de Atalaya CORPIAA, OIRA, FACRU, OIYPA, FABU, FECONADIS, FECONAPA, FEMIPA, URPIA, CONINCAP.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Atalaya, Gobierno Regional de Loreto, Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales (OSINFOR), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Ministerio del Interior (MININTER), Policía Nacional del Perú (PNP), Subprefectura de Atalaya, Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Ucayali.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2014.

Caso: Pobladores reclaman al Poder Ejecutivo, la reestructuración de Electro Ucayali, la masificación del gas natural, la titulación de tierras, y cuestionan la regulación forestal de los Decretos Legislativos 1220 y 1237, entre otros asuntos.

Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali (FREDEU), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.

Actor terciario: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2016.

Caso: Pobladores rechazan al alcalde de la municipalidad distrital de Curimaná, reclamando al Poder Judicial que resuelva la apelación presentada en contra de lo resuelto referente a su situación jurídica de semilibertad. Por ello, se oponen al ingreso del alcalde a las instalaciones de la Municipalidad.

Ubicación: Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad, región Ucayali.

Actores primarios: Poder Judicial, Ministerio Público, Frente de Defensa de Curimaná, población de Curimaná

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Curimaná, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacio	nal
Descripción	Hechos del mes
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Caso: El Comité Nacional de bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación reclaman que el gobierno nacional incumplió los acuerdos suscritos el año 2017, referidos al aumento de las remuneraciones, evaluación del desempeño docente, derogatoria de la ley de reforma magisterial, pago de deuda social, entre otros.	
Ubicación: Regiones Lima, Cusco, Huancavelica, Ica y Puno.	
Actores primarios: Comité Nacional de las bases regionales del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE Regionales). Ministerio de Educación (MINEDU).	
Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco). Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP)	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2008.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas.	
Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno.	
Actores primarios: Ex trabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).	
Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Laboral.	NO HAY DIÁLOGO
Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2010.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Caso: Trabajadores del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de nueva escala remunerativa y el pase de los trabajadores del régimen de contrato administrativo de servicios al régimen del Decreto Legislativo N° 728.	
Ubicación: Regiones Apurímac, Cajamarca, Lima y San Martín.	
Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FENTRAPOJ), Sindicato de Empleados Judiciales de Lima Metropolitana (SIDEJULM), Federación Nacional de Sindicatos del Poder Judicial del Perú (FENSIPOJ - PERÚ), Sindicato Unitario de Trabajadores del Poder Judicial	
(SUTRAPOJ Lima). Poder Judicial.	

Multiregión

Descripción

Hechos del mes

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2008.

Caso: Autoridades y pobladores de las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades mineras e hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S. A. C., compañía minera Aurífera S. A., sociedad minera El Brocal S. A. A. y Activos Mineros S. A. C., Pan American Silver Perú S. A. C., Empresa Administradora Chungar S. A. C., empresa SN Power S. A., empresa Electroandes S. A., empresa Electroperú S. A., Ferrovías Central Andina (FVCA), Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) del Ministerio de Salud (MINSA), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald, contando con el respaldo del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) (carta al Gobierno Nacional en marzo de 2013) para exigir el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la Reserva Territorial Indígena Kugapakori, Nahua, Nanti.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Perú Corporation S.A.; SkInnovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of PeruL.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; SonatrachPeru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A., Asociación Instituto de Defensa Legal del Ambiente y el Desarrollo Sostenible Perú (IDLADS PERÚ).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura (MINCU), Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2017.

Caso: La comunidad de Kallapuma, del distrito de Palca, de la provincia de Tacna, así como la población y los gobernadores de la provincia de Tarata (Tacna) y de la provincia de El Collao, Juli (Puno), se oponen a la ejecución del proyecto Vilavilani II - Fase I con el que se trasvasarán aguas altoandinas entre Puno y Tacna. Las personas de las comunidades altoandinas temen que los bofedales se sequen afectando la agricultura y ganadería.

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Provincias de El Collao y Juli.

REGIÓN TACNA: Distrito de Palca, provincia de Tacna y la provincia de Tarata.

Actores primarios: Población y gobernadores de la provincia de El Collao, Juli (Puno), Tarata (Tacna), el Gobierno Regional de Tacna, el Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundarios: Poder Judicial, Oficina Nacional de Gobierno Interior (ONAGI), Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Prefectura Regional de Puno.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos por gobierno nacional.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2018.

Caso: Agricultores de papa reclaman al Gobierno Nacional detener la importación de la papa precocida que generaría la disminución del precio de la papa en chacra a 0,20 céntimos, se declare en emergencia el sector agrícola y la rebaja de la tasa de interés de Agrobanco al 10%, entre otros asuntos. Además, reclaman dialogar con representantes del gobierno nacional.

Ubicación: Regiones Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco.

Actores primarios: Agricultores de papa de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín y Pasco. Ministerio de

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores secundarios:

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2007.

Caso: Autoridades y población de los departamentos de Puno y Moquegua disputan el límite referencial reconocido por el Estado, porque no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora, provincia de Puno; y Santa Rosa, provincia El Collao.

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Viceministerio de Gobernanza Territorial y Secretaría de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes se reactivó un conflicto.

N.°	Lugar	Caso
1.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial– así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 51 conflictos latentes durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	DISTILIO DE EL CEDEDA	Tipo socioambiental Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

N.°	Ubicación	Caso
2.	ÁNCASH Distrito de Pira, provincia de Huaraz.	Tipo socioambiental La población del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de los compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.
3.	ÁNCASH Distrito de Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Kiman Ayllu señalan incumplimiento del compromiso de construir un canal de regadío al sector Pachma según convenio de servidumbre con la empresa Enersur en agosto de 2010.
4.	ÁNCASH Centro Poblado de Pocpa, Distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental La población de la comunidad campesina Pocpa solicita el cumplimiento compromisos que la empresa minera Santa Luisa asumió referidos al aporte a la Municipalidad Provincial de Bolognesi, a la Municipalidad Distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.
5.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
6.	ÁNCASH Distrito y provincia de Pomabamba.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de Pomabamba se movilizaron contra la Municipalidad Provincial de Pomabamba exigiendo la demolición de un grifo que se encuentra cerca del terreno en el que se construirá el Hospital de Salud de Pomabamba.
7.	APURÍMAC Distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.
8.	AREQUIPA Distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental Comunidad campesina de Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la Empresa Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló mesa de diálogo, pero no se concretan acuerdos.
9.	AREQUIPA Distrito de Chala, provincia de Caravelí.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.° 032-2013-EM.
10.	AREQUIPA Provincias de Caravelí e Islay.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Pescadores artesanales de calamar gigante (pota) de Arequipa cuestionan la disposición administrativa del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) que establece que sólo dieciséis infraestructuras pesqueras pueden desembarcar productos de pesca con destino a la Unión Europea y ninguna está ubicado en Arequipa
11.	AYACUCHO Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Uchuypampa exigen a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP), el pago por derechos de servidumbre a los nuevos posesionarios.

N.°	Ubicación	Caso
12.	CAJAMARCA Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.
13.	CAJAMARCA Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz.	Tipo socioambiental Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.
14.	CAJAMARCA Centro Poblado Rosario de Chingana, distrito de Bellavista, provincia de Jaén.	Tipo por asuntos de gobierno local Desacuerdo de los pobladores del Centro poblado Rosario de Chingama contra la Municipalidad del Distrito de Bellavista por falta de arreglo de la trocha carrozable que conecta los caseríos y centros poblados con la Capital del distrito de Bellavista.
15.	CAJAMARCA Distrito de La Coipa, provincia de San Ignacio.	Tipo por asuntos de gobierno local El 29 de enero, un aproximado de 200 personas tomó la Municipalidad del Distrito de La Coipa, Provincia de San Ignacio, porque se encuentran disconformes con las obras de agua y saneamiento que hace la Municipalidad, reteniendo a tres trabajadores y luego trasladarlos al Centro Poblado de Buenos Aires.
16.	CUSCO Distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa, autoridades y pobladores del distrito de Santa Teresa se oponen a la construcción de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa II porque afectaría al caudal del río Vilcanota además de las afectaciones al medio ambiente, salud de la población y a la actividad turística, por encontrarse en zona de amortiguamiento del Parque Nacional Machupicchu. Existen dos empresas que esperan obtener la concesión definitiva del proyecto por parte del Ministerio de Energía y Minas, entre ellas, están las empresas Andean Hydro y Luz del Sur.
17.	CUSCO Distrito de Santiago, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Los pobladores la comunidad campesina de Haquira demandan el cierre del botadero por posible contaminación, mala ubicación e inadecuada gestión de los residuos sólidos.
18.	CUSCO Distrito de Machupicchu, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de Urubamba reclaman la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio, la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perú Rail e Inka Rail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu y la intervención de Contraloría General de la República a la municipalidad distrital.
19.	CUSCO Distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.	Tipo asuntos de gobierno nacional El gobierno regional del Cusco, la Municipalidad distrital de Chinchero y diferentes gremios regionales y locales expresan su disconformidad y protesta ante el Gobierno Nacional por la cancelación del contrato y la adenda para la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.
20.	HUANCAVELICA Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará.	Tipo comunal Los comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo sostienen un litigio por límites de tierras.
21.	HUÁNUCO Distrito de Ambo, provincia de Ambo.	Tipo socioambiental Pobladores del Anexo Huaracalla de la comunidad campesina de Chaucha reclaman a la empresa de Generación Eléctrica Santa Lorenza S.A.C. el cumplimiento del Convenio que suscribieron en mayo de 2017 y la adenda de octubre de 2017.

N.°	Ubicación	Caso
22.	HUÁNUCO Distrito de Llata, provincia de Huamalíes.	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Llata y de cuatro centros poblados reclaman al alcalde del distrito falta de rendición de cuentas, retraso en la ejecución de obras y falta de inversión en sus centros poblados.
23.	JUNÍN Distrito de San Martín de Pangoa, provincia de Satipo.	Tipo socioambiental La comunidad nativa de Meantari perteneciente al pueblo indígena Ashaninka denunció que el 03 de febrero un grupo de personas (aproximadamente sesenta) ingresaron a su comunidad de manera violenta, portando armas y amenazándolos de muerte obligándolos a retirarse de su territorio. Miembros de este grupo se encontrarían vinculados a actividades de extracción de madera ilegal.
24.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.
25.	JUNÍN Provincia de Yauli.	Tipo asuntos de gobierno nacional Ciudadanos y transportistas de la región Junín se oponen al anuncio de la empresa DEVIANDES de instalar un nuevo peaje denominado "Ticlio" en la Carretera Central, desde el mes de febrero de 2018.
26.	LAMBAYEQUE Distrito de Olmos, provincia de Chiclayo.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Los ciudadanos de Olmos se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos porque la ejecución de la referida nueva ciudad paraliza la construcción del hospital, limita el suministro de agua potable y afecta al mercado de Olmos.
27.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
28.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Puente Piedra.	Tipo asuntos de gobierno local Ciudadanos del distrito de Puente Piedra reclaman contra la instalación de una nueva garita en la carretera Panamericana Norte y el excesivo incremento en el precio del peaje, que afectan el libre tránsito.
29.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, Lima Metropolitana.	Tipo otros asuntos Alumnos de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur expresan su disconformidad con diferentes temas educativos: la nueva matrícula online implementada, problemas en la infraestructura de la universidad, pabellón que no se culmina de construir, laboratorios incompletos, servicios higiénicos deficientes y con las autoridades de su centro de estudios.
30.	LIMA PROVINCIAS Asentamiento Humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca.	Tipo socioambiental La población del asentamiento humano Nueva Esperanza exige el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S. A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población que se encuentra colindante a las empresas que operan en la zona.
31.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo.	Tipo socioambiental Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S. A. C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

N.°	Ubicación	Caso
32.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Atavillos Altos, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San José de Baños le exige a la compañía minera Chungar S. A. C. (subsidiaria de la empresa Volcán) la renegociación de tres convenios marcos suscritos en el año 2011. Esto debido a un presunto incumplimiento de los compromisos asumidos en dichos convenios.
33.	LORETO Provincia de Alto Amazonas.	Tipo por asuntos de gobierno local Frente de Defensa y Desarrollo del Centro Poblado Menor de Munichis, reclama a la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas de la región Loreto por el mal estado de la carretera Yurimaguas – Munichis – San Rafael y por la paralización de la mencionada obra de asfaltado.
34.	LORETO Distrito de Lagunas, provincia de Alto Amazonas.	Tipo por asuntos de gobierno local Pobladores y organizaciones sociales del distrito de Lagunas cuestionan la gestión pública del alcalde distrital por presuntas irregularidades y reclaman la intervención de la Contraloría General de la República.
35.	MADRE DE DIOS Provincias de Tambopata, Tahuamanu y Manu.	Tipo socioambiental Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D. Leg. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5º del D. Leg. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas Cuotas de Hidrocarburos en Madre de Dios. Por otro lado, la sociedad civil organizada, la Federación Agraria de Madre de Dios (FADEMAD) y otros gremios exigen la derogación del D. Leg. N.º 1220 que establece medidas para la lucha contra la tala ilegal, y del D. Leg. N.º 1237 que establece sanciones por delitos relacionados a dicha actividad.
36.	MOQUEGUA Distrito y provincia de Ilo.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del clausurado mercado Pacocha (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-A-MPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck.
37.	MOQUEGUA Provincia de Mariscal Nieto.	Tipo por asuntos de gobierno local Ciudadanos de la Provincia de Mariscal Nieto protestan contra la realización de la audiencia Pública para la presentación del estudio tarifario 2017-2021 de tarifa de agua por parte de la SUNASS.
38.	MÚLTIREGIÓN APURÍMAC, AREQUIPA, CUSCO, PUNO, LIMA, MADRE DE DIOS, TACNA	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de transportistas y de construcción civil protestan contra la modificación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que incrementa el precio de diversos tipos de combustibles.
39.	PASCO Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S. A. C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.
40.	PIURA Distrito y provincia de Sechura.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, rechazan las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S. A. alegando que la empresa no cuenta con autorización comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Ñapique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, indican que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

N.°	Ubicación	Caso
41.	PIURA Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).
42.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.
43.	PIURA Distrito El Alto, Provincia de Talara.	Tipo laboral Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.
44.	PUNO Distrito Orurillo, provincia Melgar.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
45.	PUNO Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya.	Tipo socioambiental Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además, expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.
46.	PUNO Distrito Huacullani, provincia Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.
47.	PUNO Distrito de Pomata, provincia de Chucuito.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.
48.	PUNO Distrito de Cojata, provincia de Huancané.	Tipo socioambiental Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos.
49.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín	Tipo por asuntos de gobierno nacional Agricultores del maíz amarillo duro reclaman a sectores del Poder Ejecutivo negociar el arancel a las importaciones del maíz y ayudar en identificar compradores tanto de la última cosecha como de la próxima.
50.	SAN MARTÍN Distrito de La Banda de Shilcayo, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno local Los moradores de la Asociación de Vivienda Ciudad Satélite, del distrito de La Banda Shilcayo, expresan su protesta ante la empresa Desarrollos Terrestres Perú S.A. por la instalación de una antena de telecomunicaciones en la loza deportiva de dicha asociación.
51.	SAN MARTÍN Distrito de Rioja, provincia de Rioja.	Tipo por asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses de Rioja protesta contra el alza del agua, exige suspensión de la autorización del incremento tarifario de la SUNASS, la destitución del Gerente General de SEDAPAR y el retorno de esa administración a la municipalidad distrital.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes dos conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.°	Lugar	Caso
1.	MÚLTIREGIÓN APURÍMAC, AREQUIPA, CUSCO, PUNO, LIMA, MADRE DE DIOS, TACNA	Tipo por asuntos de gobierno nacional Organizaciones sociales de transportistas y de construcción civil protestan contra la modificación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) que incrementa el precio de diversos tipos de combustibles.
2.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa El Salvador, provincia de Lima, Lima Metropolitana.	Tipo otros asuntos Alumnos de la Universidad Nacional Tecnológica del Sur expresan su disconformidad con diferentes temas educativos: la nueva matrícula online implementada, problemas en la infraestructura de la universidad, pabellón que no se culmina de construir, laboratorios incompletos, servicios higiénicos deficientes y con las autoridades de su centro de estudios.

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Huántar, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Dirigentes y autoridades del distrito de Huántar demandan la anulación de la Resolución Administrativa N° 066-2018-ANA-AAAM-ALA HUARI sobre autorización para ejecución de obras de aprovechamiento hídrico a favor de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, un nuevo estudio de balance hídrico del río Carhuazcancha y la paralización de la obra iniciada por la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, debido a que afectará la disponibilidad de agua para el distrito de Huántar.
2.	APURÍMAC Distrito de Coyllurqui, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Huancuire señala que la empresa MMG Las Bambas no estaría cumpliendo los compromisos asumidos en el Convenio Marco suscrito entre las partes en el mes de diciembre de 2017.
3.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Pobladores de Tapay manifiestan su protesta contra las actividades en la mina Tambomayo de la Compañía de Minas Buenaventura por su incumplimiento de acuerdos de responsabilidad social.
4.	AREQUIPA Distrito de Lari, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental Los pobladores y autoridades locales del distrito de Lari denuncian que la Compañía de Minas Buenaventura estaría causando impactos ambientales como consecuencia de sus actividades de exploración de oro del proyecto minero Gaby.
5.	AREQUIPA Provincia de Arequipa.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Presidente del Frente de Defensa, Integración y Desarrollo del Cono Norte (FREDICON) anuncia que realizarán una movilización hacia Arequipa el 10 de mayo en protesta por los desalojos realizados por la Procuraduría Regional en contra de familias instaladas en terrenos del Estado en el Cono Norte de Arequipa.
6.	AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Paras denuncia probables impactos ambientales provenientes de la mina Tambo del Cóndor, en el río Pampas, así como el incumplimiento de compromisos asumidos por la Sociedad Minera Tambo del Cóndor S.R.L.

N.°	Lugares	Situación
7.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo otros asuntos Estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamnga tomaron las instalaciones de la universidad, con la finalidad de exigir la salida del rector, construcción y mantenimiento de infraestructura, mejoramiento del comedor universitario, entre otros.
8.	AYACUCHO Distrito de Tambillo, provincia de Huamanga.	Tipo otros asuntos La diligencia de desalojo del 12 de octubre de 2018 a cargo de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huamanga fue suspendida ocurriendo un enfrentamiento entre efectivos de la PNP y presuntos invasores en el sector Deampampa en el fundo de Vista Alegre – Tambillo, del que resultaron un fallecido y varios heridos.
9.	CAJAMARCA Caserío Liclipampa Bajo, distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba.	Tipo socioambiental Autoridades y representantes del Caserío Liclipampa Bajo demandan a la empresa Tahoe Resources Perú el cumplimiento de acuerdos suscritos en actas desde el 2016 y que no serían considerados en obras a construir, trabajo de personal y otros.
10.	CAJAMARCA Centro Poblado de Llaucán, distritos de Bambamarca, Hualgayoc y Chugur, provincia de Hualgayoc.	Tipo socioambiental Pobladores y ronderos del Centro Poblado de Llaucán realizaron el 11 de diciembre de 2018 un paro preventivo de 24 horas, demandando la paralización de actividades de la empresa Yanacocha en la zona.
11.	CAJAMARCA Distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca.	Tipo socioambiental El presidente del sector Michiquillay, Quinuayoc y anexo Pampagrande del ámbito de la Comunidad Campesina de Michiquillay, a través de una nota de prensa el 7 de marzo, indicó que el proyecto minero Michiquillay no está socializado como lo afirma el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay. Por su parte, el presidente de la Comunidad Campesina de Michiquillay, en nota de prensa del 9 de marzo, afirmó que hay invasores en la comunidad que estarían buscando sorprender a la comunidad cajamarquina.
12.	CAJAMARCA Provincia de Jaén.	Tipo otros asuntos El 30 de noviembre, los estudiantes impidieron el ingreso del presidente de la Comisión Organizadora y trabajadores de la UNJ. Asimismo, se reunieron con representantes de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico (DIGESUTP), quienes contactaron a la Contraloría General de la República para que los estudiantes interpongan una denuncia verbal y escuchar los reclamos. El 10 de diciembre, los estudiantes intentaron tomar la ciudad universitaria. La PNP logró desalojarlos y tres estudiantes, fueron detenidos y denunciados por los delitos de disturbios y coacción ante la Comisaría de Jaén.
13.	CUSCO Distrito de Pallpata, provincia de Espinar.	Tipo socioambiental La Federación Unificada de Campesinos "Domingo Huarca Cruz" de la Provincia de Espinar - FUCAE y las comunidades campesinas del entorno del proyecto de exploración Coroccohuayco demandan se realice la consulta previa, libre e informada, se informe los alcances del proyecto y que la empresa cumpla con los compromisos de inversión de proyectos y beneficios para las comunidades.
14.	CUSCO Distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas del distrito de Livitaca demandan ser incluidos como área de influencia dentro del estudio de la Tercera MEIA del proyecto Constancia.
15.	CUSCO Provincia de Cusco.	Tipo por asuntos de gobierno regional El presidente de la Federación Departamental de Transportistas Cusco (FEDETRANS) y el presidente de la Federación de Transportistas Servicio Rápido Macro Región Sur (FETRAMAR) convocaron a un paro de transportistas los días 7 y 8 de agosto, en la ciudad de Cusco, reclamando se regule a favor de la circulación de vehículos de categoría M2 (minivan) para el servicio de transporte de pasajeros a nivel interprovincial e interdepartamental. Además, solicitan la derogatoria del D.S. N°. 007-2018-MTC que regula el internamiento de vehículos por parte de la autoridad competente o la PNP.

N.°	Lugares	Situación
16.	CUSCO Distrito y provincia de Cusco.	Tipo otros asuntos Estudiantes universitarios y la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco, manifiestan su rechazo frente al incremento de precios del pasaje urbano por carecer de estudio técnico que sustente la medida.
17.	HUÁNUCO Caserío de Salapampa, distrito y provincia de Ambo.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Salapampa reclama que el canal de riego de Badurragra disminuyó su caudal, atribuyendo la responsabilidad a la Empresa de Generación Santa Lorenza S.A.C. (EGESAL), debido a que la construcción de un túnel como parte de los trabajos en la hidroeléctrica habría ocasionado la filtración del agua de riego de la superficie.
18.	JUNIN Distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa Ambiental de Pichanaki, demanda se atienda su preocupación por los impactos en el ambiente y salud que estarían generando las actividades realizadas por la empresa San Ignacio de Morococha SAA – SIMSA, se informe sobre los instrumentos de gestión ambiental de la empresa, las acciones y resultados de la supervisión realizadas por las entidades competentes y se respete su derecho a la participación ciudadana.
19.	JUNIN Distritos de Chupuro, Chicche, Chongos Alto y Huasicancha, provincia de Huancayo.	Tipo por asuntos de gobierno regional Las comunidades y municipalidades de la zona del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por la falta de ejecución de la carretera que va desde el distrito de Chupuro hasta el de Huasicancha, debido al abandono en el que se encuentra esta obra, perjudicando a este distrito, así como los de Chicche, Chongos Alto, Colca y Huasicancha.
20.	LA LIBERTAD Distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco.	Tipo socioambiental Los representantes de la provincia de Santiago de Chuco, de distrito de Quiruvilca y de junta vecinal de Quiruvilca se oponen a la utilización por la empresa minera Newmont, perteneciente a la empresa Yanacocha, del canal madre "Vicente Jiménez", en el caserío de Huacamarcanga, por una posible contaminación del agua con relaves mineros que perjudicaría las actividades agrícolas.
21.	LA LIBERTAD Caserío Coigobamba, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión.	Tipo socioambiental Ciudadanos del caserío Coigobamba demandan a la empresa Los Andes Perú Gold S.A.C. (antes Minera El Toro) el cumplimiento de los siguientes compromisos asumidos: a) La construcción de la Institución Educativa N°80160 "Marcial Acharán y Smith" pero no por modalidad de obras por impuestos. b) Contar con un pase a la propiedad de la empresa de cuatro metros de ancho (lado derecho e izquierdo) para acceder a una fuente de agua natural de la que se abastece el caserío para consumo doméstico. c) Diseño y construcción de un reservorio de agua en el lugar donde está la fuente de agua natural. d) Reubicación de aproximadamente quince familias del caserío de Coigobamba que han sido afectadas por la construcción de un botadero de residuos por la empresa minera.
22.	LIMA METROPOLITANA Distritos del Rímac, Independencia y San Juan de Lurigancho.	Tipo socioambiental La Asociación de Protectores Ambientales de la Flor y Lomas de Amancaes (PAFLA) manifiestan su preocupación por las invasiones ilegales y la construcción de una obra de agua potable y alcantarillado a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, que afectaría el ecosistema de las Lomas de Amancaes creada por Resolución Ministerial N° 0404-2013-MINAGRI. Denuncian que han sufrido actos de hostigamiento por parte de los invasores ilegales.
23.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Villa El Salvador.	Tipo Socioambiental Miembros de la Asociación de Vivienda Santa Rosa de Llanavilla manifiestan su temor frente a los impactos ambientales y a la salud que se generarían en las zonas urbanas y de recreo, con la construcción del "Terminal de recepción, almacenamiento y despacho de GLP e hidrocarburos líquidos – Villa El Salvador" a cargo de la empresa Monte Azul Centro S.A.C.

N.°	Lugares	Situación
24.	LIMA METROPOLITANA Distrito de San Juan de Lurigancho.	Tipo por asuntos de gobierno local Asentamientos humanos ubicados en las laderas de los cerros Las Colinas de Juan Pablo II, distrito de San Juan de Lurigancho, señalan que la ubicación y linderos del colegio "José Abelardo Quiñones" impiden habilitar una vía de acceso vehicular.
25.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	Tipo otros asuntos El 31 de mayo de efectuó una marcha de ciudadanos que reclaman el cierre del Congreso de la República, que inició en la plaza San Martín y se dirigió hacia Palacio de Gobierno y el Congreso de la República, sin embargo, los policías lanzaron bombas lacrimógenas y conformaron barreras que impidieron el tránsito al centro histórico. Posteriormente se anunció una segunda marcha para el 5 de junio.
26.	LIMA Distrito y provincia de Oyón	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Oyón y la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. – Unidad Uchucchacua enfrentan dificultades en el proceso de negociación para llegar a acuerdos en la agenda socioeconómica y ambiental que debería cumplir la empresa minera en favor de la comunidad de Oyón.
27.	LIMA Distrito de Huaral, provincia de Huaral.	Tipo socioambiental La comunidad campesina de Santa Cruz de Andamarca demanda a la empresa minera Trevali Perú SAC la asignación de contratos de servicios para la empresa comunal, cumplimiento de convenios de autorización de uso de terrenos superficiales, permisos de trabajos de exploración en tierras comunales y oportunidades de desarrollo en materia de educación.
28.	LORETO Distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas.	Tipo socioambiental Autoridades del distrito de Balsapuerto, comunidades nativas y organizaciones sociales, demandan que se deje sin efecto el trámite de petición de concesión minera solicitado por la Empresa "Minerales Camino Real Perú S.A.C", por temor a los impactos ambientales y sociales al pueblo indígena Shawi.
29.	MULTIREGIONAL LORETO UCAYALI	Tipo Socioambiental Organizaciones regionales indígenas (Organización Regional de Pueblos Indígenas del oriente – ORPIO, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo – CORPI – SL y la Organización Regional Aidesep Ucayali – ORAU) demandan la paralización inmediata del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto Hidrovía Amazónica, mientras no se asegure la consulta previa del instrumento de gestión ambiental.
30.	MULTIREGIONAL JUNÍN LIMA	Tipo socioambiental Una organización no gubernamental expresa su preocupación frente al anuncio de la etapa de construcción del proyecto minero Ariana a situado en el distrito de Marcapomacocha (región Junín). Por su parte, SEDAPAL expresó su preocupación respecto de la construcción y operación del depósito de relaves del proyecto minero, ya que éste se ubicaría muy cerca del Túnel Trasandino que suministra de agua a la ciudad de Lima.
31.	MULTIREGIONAL HUANCAVELICA AYACUCHO	Tipo comunal La Municipalidad de Cangallo (Ayacucho) inició con la puesta de una primera piedra para la construcción de un salón multiusos en beneficio de la comunidad de CCarhuacc Licapa en territorio del distrito de Pilpichaca (Huancavelica). Este hecho ha generado incomodidad de pobladores y autoridades de Pilpichaca.
32.	PUNO Distrito de Ananea, Provincia de San Antonio de Putina.	Tipo Socioambiental Los mineros de la Asociación Bella Durmiente del Centro Poblado la Rinconada demandan a la Corporación Minera Ananea, la firma de contrato de trabajo y de explotación para continuar con el proceso de formalización.

N.°	Lugares	Situación
33.	PUNO Distrito de Nuñoa, provincia de Melgar.	Tipo socioambiental El proyecto minero Santo Domingo de la empresa Minera Minsur se encuentra en trabajos de exploración. La población de los distritos de Nuñoa y Orurillo, han expresado su oposición a cualquier actividad minera, sea de exploración o explotación. Señalan que dicho proyecto estaría ubicado en cabecera de cuenca, afectaría los recursos hídricos de los cuales se abastece toda la población y la producción agropecuaria.
34.	TUMBES Distrito y provincia de Tumbes.	Tipo socioambiental Organizaciones de pescadores artesanales de las caletas de Tumbes protestan por la falta de acciones del Gobierno Regional y la Capitanía de Puerto frente a la contaminación de las aguas del río Tumbes, y por la falta de control y vigilancia frente a la depredación del mar por embarcaciones de pesca de boliche y arrastre.

7.2 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes siete casos fueron trasladados del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
1.	ÁNCASH Caserío Chipta, distrito de San Marcos, provincia de Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina, que existe controversia de titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un Informe elaborado por CENSOPAS que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Ha habido confrontaciones con personal de la DINOES y de la Comisaría de Yanacancha, quienes no estarían cumpliendo adecuadamente sus funciones.	El caso no registra nuevos hechos desde marzo de 2016. El 18 de diciembre de 2018, la Defensoría del Pueblo, sostuvo una reunión con la Secretaría de Gestión Social y Diálogo – VGT de PCM, Ministerio de Energía y Minas, Compañía Minera Antamina. La empresa informó que se brindó el servicio de movilidad para el traslado de pobladores, que fue la demanda que dio lugar a la reactivación del caso en noviembre del 2014. Los actores sociales no han manifestado quejas, pedidos o realizado acciones de protesta al respecto.
2.	ÁNCASH Distrito de Coishco, provincia del Santa.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Autoridades municipales de la provincia de Santa, organizaciones sociales y de transportistas rechazan el incremento del cobro del peaje en la localidad de Vesique por la construcción de la Vía de Evitamiento en Chimbote, porque habría influenciado en el aumento de los precios de transporte hacia las playas del litoral y a los distritos de Moro, Cáceres del Perú, Nepeña y Samanco.	No existe controversia entre los actores, ni pedidos de intervención a la Defensoría del Pueblo; luego que el peaje de Vesique fue reubicado entre las provincias Casma y El Santa y posteriormente, en abril de 2018, clausurado.
3.	AYACUCHO Distrito de Puquio, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental La comunidad campesina San Andrés y demás organizaciones comunales de Puquio (comisión de regantes, comunidades campesinas, entre otros) reclaman a la empresa minera Exploraciones Andinas S.A.C. por la contaminación que viene generando a la flora y fauna que se encuentran en las riberas de la	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde julio de 2016. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
		cuenca por donde desemboca la laguna Yauhiriwiri y de ella misma, por los trabajos de exploración (socavones) que realiza. Además, los comuneros reclaman que la referida empresa viene generando polarización dentro de la organización comunal respecto al acuerdo sobre el uso del territorio comunal concedido por la directiva del periodo 2013-2014 el mismo que ha sido irregular y que hoy enfrenta a la directiva 2015-2016.	
4.	AYACUCHO Anexo Casma Palla, distritos de San Javier de Alpabamba y Oyolo, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos de San Javier de Alpamarca (anexo Casma Palla) y Oyolo se oponen a la presencia de la empresa Ares S.A.C. (antes Suyamarca S.A.C.) ya que sus operaciones afectarían sus tierras y actividades económicas tradicionales.	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde noviembre de 2015. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.
5.	AYACUCHO Distrito de Chaviña, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña, provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.	Inactividad prolongada. Este caso no registra nuevos hechos desde noviembre de 2015. No se han presentado hechos nuevos, protestas o incidentes. Se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.
6.	ICA Distrito de San Andrés, provincia de Pisco.	Tipo socioambiental La población de Pisco cuestiona el cambio de uso de predio rústico a uso urbano y de zonificación aprobados por la Municipalidad Provincial de Pisco. Esto debido a que permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S.A., que puede afectar la producción agrícola de la zona por los impactos ambientales de esta actividad.	A partir del cambio de zonificación de uso de predio rústico a urbano aprobado mediante resoluciones administrativas de la Municipalidad Provincial de Pisco, siendo que ésta modificación permitiría la instalación de una planta de fabricación de cemento de la empresa Caliza Cemento Inca S.A. Producto de éstos actos administrativos, la empresa Agroindustrial Botija S.A. interpuso una demanda contenciosa administrativa contra la Municipalidad Provincial, solicitando la nulidad de las referidas resoluciones, posteriormente se integra en el proceso judicial a la empresa Caliza Cemento Inca S.A. como parte demandada. El proceso contencioso administrativo (Expediente 00104-2015-0-1411-JR-Cl-01) se resolvió, en enero de 2017, declarando improcedente la demanda. Sin perjuicio de ello, la Municipalidad Provincial de Pisco, mediante Sesión Extraordinaria del Concejo Provincial de fecha 06 de diciembre de 2016, a propósito del cambio de zonificación solicitada por el Gerente General de la empresa Caliza cemento Inca S.A., aprueba cambio de zonificación del plano de Zonificación aprobado en el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Pisco, a través de la Ordenanza Municipal N°026-2016-MPP, publicada en el Diario oficial El Peruano el día 31 de diciembre de 2016. Desde esa fecha, no se registran nuevos hechos por parte de los actores primarios, siendo que en enero de 2017 éste caso se pasó de activo a latente; y conociendo que la empresa Caliza Cementos Inca S.A. realiza sus operaciones en la zona de referencia con normalidad: se retira el conflicto por falta de actividad de los actores primarios.

N.°	Lugares	Caso	Motivo
7.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria – ACONAKKU y sus 11 comunidades bases, demandan la atención por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. así como de las entidades estatales que resulten competentes, de problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y accidentes ambientales suscitados desde el año 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un Programa de Monitoreo Comunitario Independiente.	El caso no registra nuevos hechos desde desde agosto de 2015. Actualmente, el actor social participa en el espacio de diálogo denominado "Cinco Cuencas", en la cual se aborda su demanda vinculada a la atención de los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas.

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

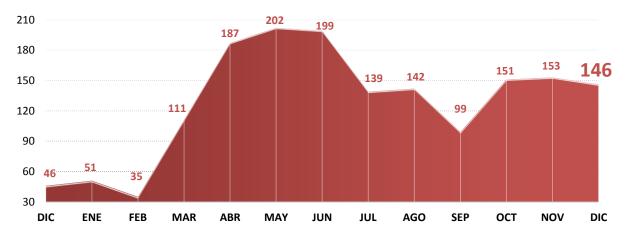
Se han registrado 146 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, 7 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017		2018										
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
46	51	35	111	187	202	199	139	142	99	151	153	146

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
DICIEMBRE 2017 - 18
(Número de acciones)



A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

			Acciones colectivas de p (Del 1 al 31 de o		IS
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	01/12/2018	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Huánuco	Huánuco, Huánuco, Huánuco	Exigen la aplicación del D.S. N° 273-2018-EF, que reconoce el pago de aproximadamente 500 soles mensuales a cada trabajador.
2	01/12/2018	Plantón	Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación	San Román, Puno	Exigen al gobierno atender sus pliegos de reclamos como el incremento de sueldo, nombramientos, entre otros.
3	03/12/2018	Retención de trabajadores	Población de la localidad Puerto Alegría	Morona, Datem del Marañón, Loreto	Siete integrantes de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales de Alto Amazonas fueron retenidos por moradores de la localidad de Puero Alegría en rechazo a los resultados de las elecciones municipales y en exigencia de atención a la problemática de contaminación por petróleo en la zona.
4	03/12/2018	Plantón	Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Denuncian retraso en pago de remuneraciones del mes de noviembre
5	03/12/2018	Toma de entidad	Padres y madres de familia de la I.E. Alexander Von Humboldt	Alexander Von Humboldt, Padre Abad, Ucayali	Denuncian presuntas irregularidades por parte del director de la I.E. Alexander Von Humboltd, Armando Sandovfal Cauper, y el actual presidente de la Apafa, Manuel Pizán.
6	03/12/2018	Bloqueo de vías	Transportistas de carga pesada	Supe, Chancay, Lima	Rechazo al precio del petróleo y el abusivo cobro de peajes. Denuncian la deficiente insfraestructura de las carreteras que causan accidentes.
7	03/12/2018	Plantón	Sindicato de obstetras del Hospital III Goyeneche.	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Exigen inmediata anulación de la Resolución Ministerial 997-2018 que pretendería recortar y vulnerar sus funciones.
8	03/12/2018	Plantón	Obreros de la Municipalidad de Yura	Yura, Arequipa, Arequipa	Exigen uniforme para cumplir sus labores diarias, como zapatos de seguridad, guantes, protectores para recoger los residuos y trabajar en las áreas verdes.
9	04/12/2018	Plantón	Población de los centros poblados de Islandia y Caballococha	Yaraví, Ramón Castilla, Loreto	Rechazan la liberación de Edson Pachiri Calloapaza, presunto asesino de un niño de 11 años.
10	04/12/2018	Paralización de obra de saneamiento	Obreros de la localidad de Churuzapa	Rumizapa, Lamas, Loreto	Denuncian falta de pagos por parte del consorcio Churuzapa
11	04/12/2018	Plantón	Trabajadores de limpieza pública	Castilla, Piura, Piura	Denuncian falta de pagos por más de tres meses.
12	04/12/2018	Paro de 48 horas	Sindicato de Docentes Universitarios del Cusco (Sinduc)	Cusco, Cusco, Cusco	Incumplimiento de los compromisos por parte del rectos universitario.
13	04/12/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil	San Román, Puno	Exigen el pago de las deudas de salarios de los meses de agosto y setiembre por la obra del óvalo By Pass.
14	04/12/2018	Plantón	Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú	Pueblo Libre, Lima Metropolitana	Denuncian el cobro ilegal y excesivo de las moras en las mensualidades de los estudiantes.
15	04/12/2018	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional de Piura	Castilla, Piura	Denuncian irregularidadse en el manejo de los recursos de la universidad y en el proceso de licenciamiento. Además, cuestionan que hasta la fecha no se han habilitado las facultades afectades por el desborde del río Piura
16	05/12/2018	Plantón	Población del distrito de Lobitos	Lobitos, Talara, Piura	Rechazan la detención de la alcaldesa electa María Chapilliquén Ruíz, quien es acusada de liderar una presunta banda dedicada al direccionamiento de dinero del Estado para obras y servivios fantasmas.
17	05/12/2018	Marcha	Asociaciones de Gallos y Criadores	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazo al proyecto de ley que busca prohibir la pelea de gallos, por ser considero un trato cruel para los animales.
18	05/12/2018	Marcha	Asociaciones de Gallos y Criadores	Camaná, Camaná, Arequipa	Rechazo al proyecto de ley que busca prohibir la pelea de gallos, por ser considero un trato cruel para los animales.

19	05/12/2018	Plantón	Asociaciones de Gallos y Criadores	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazo al proyecto de ley que busca prohibir la pelea de gallos, por ser considero un trato cruel para los animales.
20	05/12/2018	Plantón	Propietarios del Fundo Morogachi	Juliaca, San Román, Puno	Exigen la ratificación de la sentencia contra Giuliano Ubillas Lizárraga, acusaso de promover la invasiónde terrenos.
21	05/12/2018	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la decisión del títular del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo, Carlos Chanamé, de reprogramar el fallo de prisión preventiva contra Edwin Oviedo para el día viernes 7 de diciembre.
22	05/12/2018	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan la resolución de N° 115 que prohíbe la venta de bolsas de azúcar producidas por la empresa.
23	05/12/2018	Marcha	Sindicato de Obreros Municipales de Chiclayo	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de salarios del mes de noviembre y de un abono correspondiente al mes de setiembre
24	05/12/2018	Plantón	Enfermeras y enfermeros del hospital Víctor Lazarte	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen aprobación de la modificación del pago de Compensación por Tiempo de Servicios, que permite a los trabajadores de EsSalud del régimen 276 recibir CTS sobre el 100% de su remuneración.
25	05/12/2018	Bloqueo de carretera	Población del caserío Luz del Oriente	Yurimaguas, Alto Amazonas, Loreto	Exigen que el consosrio Jeberos cumpla con su compromiso de mejorar la vía de acceso al caserío.
26	05/12/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el pago de las deudas de salarios de los meses de agosto y setiembre por la obra del óvalo By Pass.
27	05/12/2018	Movilización	Pobladores de Macarí	Macarí, Melgar, Puno	Exigen justicia por el feminicidio de Leydi Chata Huillcahuaman
28	05/12/2018	Marcha	Gremios de transportistas	Pucallpa, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan el alza del gas licuado de petróleo y otros combustibles. Exigen que Osinergmin y Indecopi cumplan su labor de fiscalización.
29	06/12/2018	Plantón	Población del A.H. Violeta Correa	Belén, Maynas, Loreto	Denuncian que la empresa Sedal Loreto no cumple con brindar el servicio de agua potable, pese a que la población cumple con los pagos correspondientes.
30	06/12/2018	Plantón	Estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se retire a varios docentes inmersos en actos irregulares.
31	06/12/2018	Desangrado en vía pública	Sindicato de Obstetras	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la derogatoria de la resolución 997 que limitaría sus funciones.
32	06/12/2018	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil Región de Huánuco	Huánuco, Huánuco, Huánuco	Exigen a la empresa China Railway 20 Group Corporation la asignación de puestos de trabajo en la obra de asfaltado de la carretera Huánuco - La Unión - Desvío Antamina
33	06/12/2018	Plantón	Obstetras	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen nombramiento, aumento de sueldos y rechazan el recorte de funciones.
34	06/12/2018	Paro	Agentes de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital de Huanchaco	Huanchaco, Trujillo, La Libertad	Denucian falta de pagos.
35	06/12/2018	Movilización	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán S.A.A	Tumán, Chiclayo, Lambayeque	Respaldan la decisión tomada por la Sala Penal de Apelaciones de ordenar la detención preliminar de Edwin Oviedo por el caso "Los cuellos blancos del Puerto"
36	06/12/2018	Bloqueo de vía de acceso a la estación 5 del Oleoducto Norperuano	Comunidad awajún de Chapis	Manseriche, Datem del Marañón, Loreto	Exigen atención a problemática de contaminación por petróleo.
37	06/12/2018	Movilización	Obstetras	Piura, Piura	Exigen nivelación de sueldos, nombramiento y respeto a sus funciones.
38	06/12/2018	Plantón	Población de Villa Puerto Pizarro	Tumbes, Tumbes, Tumbes	Exigen a la empresa Agua Tumbes la inmediata atención al colapso de desagues.

39	07/12/2018	Plantón	Trabajadores de limpieza	San Román,	Exigen el cumplimiento de pago de salarios,
40	07/12/2018	Plantón	Pobladores de Fuerabamba y Cotabambas	Puno Cusco, Cusco, Cusco	implementos de trabajo, derechos laborales, etc. Exigen que se levante el estado de emergencia en el corredor minero sur.
41	07/12/2018	Movilización	Población de la comunidad nativa de Chapis y anexos de Capernaum, Wee, Nueva Alegría, Ajachim y Banco	Manseriche, Datem del Marañón, Loreto	Denuncian contaminación de sus territorios por derrame de petróleo. Exigen el cambio del Oleoducto ramal norte, financiamiento de un plan de estudio toxicológico de metales pesados, compensanción por daños y perjuicios y solicitan la presencia del presidente de la República, Martín Vizcarra.
42	10/12/2018	Plantón	Pobladores de los sectores de Jatucachi y Huaccochullo	Puno, Puno, Puno	Exigieron justicia y acelerar el proceso de investigación en contra de Froilan Marca López acusado de homicidio y violación sexual.
43	10/12/2018	Movilización	Población	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Rechazo a los actos de corrupción y apoyo al fiscal José Domingo Pérez y al juez Richard Concepción Carhuancho.
44	10/12/2018	Marcha	Enfermeras de los Hospitales de la La Caleta, Regional y Red de Salud Norte.	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el cumplimiento del acta firmada en el 2017, en la cual se incluye el incremento de presupuesto, mejoras salariales y nombramiento.
45	11/12/2018	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Huánuco	Huánuco, Huánuco, Huánuco	Denuncian que el gobernador regional y el gerente de Planificación y Presupuesto se oponen al pago de S/.5,500 a 1800 trabajadores reconocido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
46	11/12/2018	Toma de sede municipal	Transportistas	Satipo, Satipo, Junín	Denuncian irregularidades en la concesión de líneas de tranporte por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo
47	11/12/2018	Bloqueo de vía	Población del C.P Santo Tomás	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Rechazan el proceso de ampliación del aeropuerto Francisco Secada Vignetta a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Aeropuertos del Perú. Exigen una adecuada reubicación.
48	11/12/2018	Plantón	Comerciantes del mercado modelo de Huancayo	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan la instalación de una feria navideña en los exteriores del mercado modelo de Huancayo, debido al peligro que representa tener las calles de acceso bloqueadas.
49	11/12/2018	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	Puno, Puno, Puno	Exigen informe de investigación y denuncia contra las gestiones de los exrectores. Exigen una auditoría e información sobre el licencimeinto de la universidad.
50	11/12/2018	Huelga indefinida	Sindicato de Docentes Universitarios de la UNSAAC	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen explicaciones sobre el licenciamiento de la universidad y el cumplimiento de la subsanación de las observaciones del estatuto universitario.
51	11/12/2018	Plantón	Familiares de personas atropelladas	Ica, Ica, Ica	Los familiares de Julio César Ramos Medina y un menor de 16 años que fueron atropellados por un conductor que se dio a la fuga, denuncian que han transcurrido nueve días y aún no se da con la captura del vehículo y el responsable.
52	11/12/2018	Paro de 24 horas	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Rioja	Rioja, Rioja, San Martín	Acusan a la alcaldesa, Mercedes Torres Chávez, de no cumplir con los compromisos asumidos para priorizar el incremento de sueldos de acuerdo a los pactos de negociación colectiva suscritos en los últimos años.
53	12/12/2018	Movilización	Estudiantes, docentes y egresados del Instituto Superior Tecnológico Público Suiza	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen construcción del campus del Insituto Superior Tecnológico Público "Suiza"
54	12/12/2018	Paro de 24 horas	Sindicato único del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen incremento salarial y devolución de la tarifa social.
55	12/12/2018	Plantón	Comerciantes del jirón Cajamarca	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan instalación de feria navideña
56	12/12/2018	Plantón	Trabajadores administrativos de Educación	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen que no haya descuentos por huelga indefinida.
57	12/12/2018	Bloqueo de carretera	Moradores de los alrededores de la carretera Cabo López	Belén, Maynas, Loreto	Exigen mantenimiento de la carretera Cabo López.
58	12/12/2018	Plantón	Comerciantes	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen que se considere su padrón y solicitaban que no incluya a otros que acudieron a pedir un pusto de venta.

59	12/12/2018	Plantón	Familiarea da víatima	Ayaviri, Melgar,	Denuncian negligencia médica por la muerte
59	12/12/2010	Pianton	Familiares de víctima	Puno	materna en el hospital San Juan de Dios.
60	12/12/2018	Plantón	Trabajadores municipales de Bellavista	Bellavista, Lima Metrpolitana	Exigen el pago de sus haberes.
61	12/12/2018	Movilización	Sindicato Regional de Construcción Civil , FDTC	Cusco, Cusco, Cusco	Rechazo al alza de pasaje urbano
62	12/12/2018	Plantón	Trabajadores administrativos de la Corte de Arequipa	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Rechazan las declaraciones del nuevo Presidente del Poder Judicial, quien atribuyó los actos de corrupción a los servidores judiciales.
63	12/12/2018	Paro de 24 horas	Población de Huarmey	Huarmey, Huarmey, Áncash	Demandas al Gobierno Central mayor presupuesto para las obras de reconstrucción, ya que la zonas fueron golpeadas por fenómeno del niño costero.
64	13/12/2018	Paralización de labores por dos horas	Trabajadores nombrados de la Municipalidad Provincial de San Román.	San Román, Puno	Exigen el cumplimiento del pago de sus aguinaldos de acuerdo al pacto colectivo
65	13/12/2018	Movilización	Comunidades de Potoni y Koriwara	San Antonio de Putina, Puno	Denuncian el favorecimiento en la titulación de terrenos.
66	13/12/2018	Encadenamiento	Sindicato único de Trabajadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Lima, Lima Metropolitana	Exigen el pago de bonos de S/1300 al que se comprometió el rector el año 2017.
67	13/12/2018	Plantón	Pobladores de las comunidades de Potoni, Corihuara y Girigachi	Puno, Puno, Puno	Denuncian que la comunidad de San Lorenzo está gestionando su titulación considerando 748 hectáreas de terreno que son propiedad de las comunidades Potoni, Corihuara, y Girigachi.
68	13/12/2018	Arrojo de bolsas de basura	Vecinos de Villa María del Triunfo	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Denuncian la gran cantidad de residuos sólidos que hay en las diversas zonas del distrito debido a la falta de limpieza
69	13/12/2018	Huelga indefinida	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud de Ucayali	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Denuncian falta de presupuesto para el pago de salarios y aguinaldos del mes de diciembre.
70	14/12/2018	Paralización de labores	Sindicato Regional de Construcción Civil , FDTC	Huánuco, Huánuco, Huánuco	Exigen que el Consorcio Obrainsa-Joca respete los horarios laborales y cumpla con el pago de remuneraciones
71	14/12/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Belén, Maynas, Loreto	Denuncian que el consorcio Belén les adeuda tres meses de salarios.
72	14/12/2018	Bloqueo de vías	Comunidad de Yavi Yavi	Chumbivilcas, Cusco	Rechazo a la declaración como vía nacional una carretera para que la mina Las Bambas traslade su mteria prima.
73	14/12/2018	Marcha	Vecinos	San Clemente, Pisco, Ica	Exigen a las autoridades policiales intensificar el trabajo para ubicar a la menor desaparecida.
74	14/12/2018	Plantón	Asamblea Popular de Cusco	Cusco, Cusco, Cusco	Exigen la renuncia del Fiscal de la Nación Pedro Chávarry por presunta implicancia en casos de corrupción.
75	15/12/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Juliaca, San Román, Puno	Reclaman el pago de sus remuneraciones y gratificaciones adeudadas.
76	15/12/2018	Toma de campamento	Proveedores del Consorcio Obrainsa-Astaldi	Huancabamba, Huancabamba, Piura	Exigen pago de deuda al Consorcio Obrainsa- Astaldi
77	17/12/2018	Plantón	Vecinos del Asentamiento Humano "Las Flores"	Chimbote, Santa, Áncash	Rechazo a la instalación de antena. Denuncian amenazas de por oponerse a los trabajos de instalación de la antena.
78	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Huaraz, Huaraz, Áncash	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
79	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Arequipa, Arequipa, Arequipa	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
80	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Puno, Puno, Puno	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
81	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Piura, Piura	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.

				ı	
82	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Tacna, Tacna, Tacna	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
83	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Moquegua	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
84	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Huacho, Huaura, Lima	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
85	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Lima, Lima Metropolitana	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
86	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Ica, Ica, Ica	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
87	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Cusco, Cusco, Cusco	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
88	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Abancay, Apurímac	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
89	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
90	17/12/2018	Huelga	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Mollendo, Islay, Arequipa	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
91	17/12/2018	Paro de 72 horas	Pobladores de la provincia de Melgar	Umachiri, Melgar, Puno	Rechazo a la contaminación de la cuenca Llallimayo.
92	18/12/2018	Paro de 24 horas	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
93	18/12/2018	Paro de 24 horas	Trabajadores del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Ica, Ica, Ica	Reclaman que el Ministerio de Economía y Finanzas no reconoce sus derechos laborales, ni los laudos arbitrales que se les otorgó hace 10 años.
94	18/12/2018	Plantón	Sindicato Único de Comerciantes MInoristas, Mixtos de Mercados y Anexos (Sucmmma)	San Román, Puno	Rechazo a la aprobación del Cuadro Único de Infracciones y Sanciones (CUIS) porque atentaria el comercio ambulatorio.
95	18/12/2018	Marcha	Vecinos	San Clemente, Pisco, Ica	Exigen a las autoridades policiales intensificar el trabajo para ubicar a la menor desaparecida.
96	18/12/2018	Paro de 24 horas	Transportistas de servicio público	Cusco, Cusco, Cusco	Rechazo al incremento de los combustibles.
97	18/12/2018	Toma de local	Docentes y alumnos de la Universidad Nacional del Altiplano	Puno, Puno, Puno	Denuncian un "arreglo" en el concurso de nombramiento de docentes de diversas escuelas profesionales
98	19/12/2018	Plantón	Moradores de los barrios de San Sebastián y José Carlos Mariátegui	La Unión, Piura, Piura	Denuncian que la empresa Saneamiento Norte brinda agua potable con malos olores.
99	19/12/2018	Movilización	Agricultores	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al gobierno central que declare en estado de emergencia el sector agrícola por escasez de agua.
100	19/12/2018	Marcha	Gremios médicos	Puno, Puno, Puno	Exigen renuncia de la Ministra de Salud, las mejoras de condiciones de la salud pública y rechazan el ejercicio ilegal de la medicina.
101	20/12/2018	Plantón	Trabajadores de construcción civil del distrito de San Juan Bautista	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen a la empresa a cargo de la construcción de la Escuela Técnica Supeior de la Policía el pago de salarios.

102	20/12/2018	Toma de local de Ugel Contamana	Trabajadores del sector Educación	Contamana, Ucayali, Loreto	Rechazan recorte de presupuesto suplementario para los pagos de diciembre
103	20/12/2018	Encadenamiento	Productores agropecuarios	Juliaca, San Román, Puno	Exigen que se asuma el compromiso de cubrir los gastos que demandó la acreditación del Record Guiness de la Huatiada y la Mazamorra más grande del mundo.
104	20/12/2018	Plantón	Padres de familia de la Institución Educativa Enrique torres Belón de Chapa	Puno, Puno, Puno	Exigen el cambio inmediato de tres profesores de la Institución Educativa Enrique Torre Belón de Chapa.
105	20/12/2018	Plantón	Estudiantes de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez	Juliaca, San Román, Puno	Rechazan el retorno de dos docentes, luego de haber sido denunciados por negocio de notas, además de cometer actos corruptos.
106	20/12/2018	Plantón	Vendedores ambulantes	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Piden que la Municipalidad de Cerro Colorado les venda los terrenos del camal y el depósito municipal.
107	21/12/2018	Plantón	Pensionistas del sector educación	Tumbes, Tumbes, Tumbes	Exigen pago de beneficios sociales por luto, sepelio, preparación de clases, entre otros.
108	21/12/2018	Marcha	Enfermeras	Puno, Puno, Puno	Exigen la renuncia de la Ministra de Salud y la anulación de la Resolución 1312.
109	21/12/2018	Movilización	Padres de familia de la IES Enrrique Torres Belón	Capachica, Chapa, Puno	Exigen el cambio de tres docentes mpor haber maltartado a los estudiantes, padres de familia y no dejan trabajar a la directora.
110	21/12/2018	Plantón	Trabajadores Seda Cusco	Cusco, Cusco, Cusco	Rechazo a la gestión del alcalde quien pretende enajenar sus bienes como por ejemplo entregar a concesión el local de la Plaza San Francisco a un institución particular.
111	21/12/2018	Movilización	Profesionales en enfermería	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan la Resolución Ministerial N° 1312-2018- MINSA, que modifica el Manual de Clasificación de cargos del Ministerio de Salud, asignando al personal de obstetricia la atención inmediata del recién nacido hasta el corte del cordón umbilical.
112	21/12/2018	Toma de local	Obreros de limpieza pública	Tumbes, Tumbes, Tumbes	Exigen pago de remuneraciones
113	21/12/2018	Plantón	Población del distrito de Cabo López	Belén, Maynas, Loreto	Exigen al nuevo alcalde, Gerson Lecca, la pavimentación de la carretera Cabo López.
114	22/12/2018	Plantón	Estudiantes del Instituto Santiago Antúnez de Mayolo (Palián)	Huancayo, Huancayo, Junín	Solicitan reducción del pago de matrículas, implementación de laboratorios y la entrega de carnés universitarios
115	24/12/2018	Plantón	Población de los distritos de Casa Grande, Paiján y Roma	Casa Grande, Paiján y Roma, Ascope, La Libertad	Exigen mayor presencia policial ante el incremento de asaltos y asesinatos en la provincia.
116	26/12/2018	Toma de entidad	Trabajadores de limpieza pública	Santiago, Cusco, Cusco	Exigen el pago de sus haberes adeudados desde hace tres meses.
117	26/12/2018	Plantón	Trabajadores de Contrucción Civil	Juliaca, San Román, Puno	Exigen el pago de salarios adeudados.
118	26/12/2018	Plantón	Federación de Mototaxistas de Puno	Puno, Puno, Puno	Solicitan que se otorgue la renovación de permiso de operación ya que se le ha solicitado hace 60 días.
119	26/12/2018	Plantón	Obreros y empleados de la Municipalidad Provincial de Maynas	Maynas, Loreto	Exigen pago de remuneraciones y denuncian descuento en la gratificación
120	26/12/2018	Arrojo de basura	Trabajadores de limpieza de la Municipalidad del Callao	Callao, Callao	Exigen el pago de salarios.
121	27/12/2018	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Los Olivos	Los Olivos, Lima Metropolitana	Exigen el pago de gratificaciones.
122	27/12/2018	Toma de local	Estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público	Ayaviri, Melgar, Puno	Exigen el cambio de director por presunta malversación de fondos.
123	27/12/2018	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Puno	Puno, Puno, Puno	Exigen el pago de sus remuneraciones y aguinaldos.
124	27/12/2018	Plantón	Familiares y amigos de víctimas	Coronel Gregorio Albarracín	Exigen justicia para los niños víctimas de violación sexual.

				Lanchipa, Tacna	
125	27/12/2018	Paro indefinido	Pobladores de Huayopata	Huayopata, La Convención, Cusco	Exige que Huayopata sea declarado ene emergencia debido a los desastres naturales.
126	27/12/2018	Movilización	Afiliados a la Asociación Pro Vivienda La Hinea	Trujillo, La Libertad	Exigen a las autoridades municiaples la expansión territorial del sector Los Pinos y la formalización de terrenos.
127	27/12/2018	Plantón	Sitramun- Tacna	Tacna, Tacna	Exigen el pago de remuneraciones adeudadas.
128	28/12/2018	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad de Nuevo Chimbote	Nuevo Chimbote, Santa, Áncash	Exigen el pago de sus salarios.
129	28/12/2018	Plantón	Comuneros de las zonas de Tumayhuaraca, Cumanaylla	José María Arguedas, Andahuaylas, Apurímac	Exigen que se haga justicia por constantes abigeos en la zona.
130	28/12/2018	Toma de entidad	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen pago de remuneraciones
131	28/12/2018	Plantón	Dirigentes vecinales del sector "9 de octubre"	Belén, Maynas, Loreto	Denuncian que el alcalde, Richard Vásquez Salazar, anuló el proyecto de "Mejoramiento del espacio deportivo con grass sintético del pueblo joven 9 de octubre". Exigen que se investigue el destino del dinero para dicho proyecto.
132	28/12/2018	Plantón	Vecinos y familiares de víctima	Ventanilla, Lima Metropolitana	Exigen la inmediata liberación de a investigada por haber disparado a su padrastro que la iba a ultrajar.
133	29/12/2018	Plantón	Trabajadores de obras de centros educativos iniciales de Pilcuyo	Puno, Puno, Puno	Exigen el pago de sus salarios que les adeudan
134	29/12/2018	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen pago de remuneraciones
135	30/12/2018	Plantón	Familiares de víctimas	Tacna, Tacna, Tacna	Exigen cadena perpetua para el padre y el tío que violaron a un adolescente de 15 y un niño de 4 años.
136	30/12/2018	Plantón	SUTER- Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazo a los actos de corrupción de la Gerencia de Transportes de Arequipa.
137	30/12/2018	Plantón	Criadores y aficionados a las peleas de gallos y toros de las provincias de la Unión y Condesuyos.	Arequipa, Arequipa	Solicitan al Tribunal Constitucional que falle a favor de ellos y no se prohiban las actividades de pelea de gallos y de toros.
138	30/12/2018	Plantón	Sindicato de trabajadores municipales de Andahuaylas	Andahuaylas, Apurímac	Denuncian el pago de 700 soles de trabajadores contratados a funcionarios municipales para permanecer en su cargo.
139	31/12/2018	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Comuneros de Alto Huarca	Espinar, Cusco	Rechazo al ingreso de maquinaria pesada que huizo la remoción de tierra por parte de la Empresa Minera Glencore Antapaccay
140	31/12/2018	Movilización	Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.
141	31/12/2018	Movilización	Ciudadadanos, ciudadanas	Huaraz, Áncash	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.
142	31/12/2018	Movilización	Ciudadadanos, ciudadanas	Cusco, Cusco	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.
143	31/12/2018	Movilización	Ciudadadanos, ciudadanas	Lima, Lima Metropolitana	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.
144	31/12/2018	Plantón	Ciudadadanos, ciudadanas	Huancayo, Junín	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.
145	31/12/2018	Movilización	Ciudadadanos, ciudadanas	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación Pedro Chávarry, exigen su renuncia.

146	31/12/2018	Plantón	Ciudadadanos, ciudadanas	Huánuco, Huánuco,	Exigen la restitución de los fiscales José Domingo Pérez y Rafael Vela. Rechazo al fiscal de la nación
				Huánuco	Pedro Chávarry, exigen su renuncia.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró 14 personas heridas.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2018
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	PNP	Total	Civiles	PNP/ FFAA	
TOTAL	-	-	-	14	3	11	
cusco – C.C. Fuerabamba – MMG (Las Bambas)	-	-	-	14	3*	11	

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017	2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	37	13	1	3	-	-	13	3	19	1	30	14

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, DICIEMBRE 2017-18
(Número de casos)

2017		2018										
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-

^(*)La información sobre los civiles heridos está en proceso de verificación.

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 86 actuaciones defensoriales, de las cuales 74 corresponden a acciones de supervisión preventiva, 10 a intermediación y 2 acciones humanitarias.

Cuadro N.° 20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, DICIEMBRE 2018
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	86
Supervisión preventiva	74
Pedidos de acceso a la información.	9
Visitas de inspección.	0
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	47
Alertas tempranas.	18
Amicus curiae.	0
Intermediación	10
Interposiciones de buenos oficios.	1
Participaciones en mesas de diálogo.	9
Acciones humanitarias	2
Atenciones de heridos	2
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	0
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	0

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

En el presente mes se registró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N° 21: PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA, DICIEMBRE 2017-18 (Número de casos)

2017	2018											
Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	-	1	2	1	1	1	1	1	-	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
Incursión violenta	Distrito de Echarate, provincia de La Convención, departamento de Cusco	Personas vinculadas a organizaciones terroristas realizaron un hostigamiento a la Base Contraterrorista (BCT) "Kepashiato", resultando herido un soldado del Ejército del Perú, quien se encontraba en ese momento de servicio de guardia en las instalaciones de la Base Contraterrorista. El soldado recibió los primeros auxilios y fue trasladado al hospital de Quillabamba, encontrándose actualmente estable de salud y en proceso de recuperación. Personal militar de la 33° Brigada de Infantería continúa patrullando y dando seguridad a la zona.	http://www.ccffaa.mil.p e/comunicado-oficial- no-019-2018-ccffaa/	30 de diciembre

Cuadro N.° 22: PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, DICIEMBRE 2018 (Número de acciones)

Región	Total	%
TOTAL	1	100%
Cusco	1	100%